

DIÁLOGOS CUBA – EUROPA

Volumen 4, Numero 11

BOLETÍN SEMESTRAL SOBRE LAS RELACIONES ENTRE CUBANOS Y EUROPEOS

ATRAPA AMENAZA SUELTA REPITE	Carta de Havel <i>VÁCLAV HAVEL</i>	Editorial <i>SCOTT HUDSON</i>
	2	3
Razones de la prisión del Doctor Darsi Ferrer <i>YUSNAIMY JORGE SOCA</i>	Interioridades de la prisión Valle Grande <i>DR. DARSÍ FERRER RAMÍREZ</i>	Economía Cubana en el Mundo de Incertidumbre <i>JOAQUÍN P. PUJOL</i>
4	5	7
Cuba deja el Ideal Socialista, termina con las garantías de alimentos <i>LOUIS E. V. NEVAER</i>	Con crónicas sobre Cuba, los blogueros ofrecen nueva esperanza <i>CARLOS LAURA A ND MARÍA SALAZAR FERRO</i>	Raúl como “Reformador”: Evidencia actualizada <i>MARÍA C. WERLAU</i>
11	13	18
“La reforma agraria en Cuba”, un plan para la explotación al campesino <i>LIC. ECO ALBERTO ADOLFO MORENO FONSECA</i>	Relaciones UE – Cuba <i>JOSÉ IGNACIO SALAFRANCA SÁNCHEZ-NEYRA</i>	Atrapa. Amenaza. Suelta. Repite. <i>REPORTE SEMESTRAL SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS EN CUBA</i>
20	22	24



People in Need

C_UBA

CARTA DE HAVEL

Václav Havel, Hrádeček, agosto 2009

Estimada Señora Jorge Soca,

permítame que exprese mi apoyo a Usted y toda su familia en este momento de nueva persecución y prisión preventiva de su marido Sr. Darsí Ferrer.

Desde hace muchos años me he interesado por la situación en Cuba. Recibo informaciones directas de cómo viven los Cubanos y todo lo que oigo lo puedo comparar con mi experiencia personal. Así que la oposición Cubana tiene mis simpatías también por el hecho de sufrir formas de poder e ideología totalitarias similares a las que conocí en la entonces Checoslovaquia.

Seguramente, Cuba no es el único país, o el más amenazado, donde se violan las libertades humanas. Sin embargo estoy muy preocupado por la falta de voluntad de la Unión Europea a expresarse claramente sobre la situación y sacar consecuencias. Aunque las prácticas y perfidias de los regímenes totalitarios fueron descritas y documentadas ya miles de veces, sus mentiras suelen ser aún hoy desdeñadas, omitidas o incluso aceptadas a nivel de organizaciones internacionales. Me temo que el encarcelamiento de su marido sea solo otra prueba de la indiferencia de la comunidad internacional en cuanto a los hechos del régimen de Castro. En la Checoslovaquia totalitaria también había numerosos casos de condenas por criminalidad económica o isolaciones en sanatorios psiquiátricos motivados por nada más que intentos de combatir la oposición política y oprimir las manifestaciones de librepensamiento.

Un estado totalitario es una suma de paradojas que él mismo crea y más tarde usa para matenerse en poder. ¿O es que no se pueda llamar una paradoja que un estado financiado por la economía gris, estado que retribuye y compromete sólo a los fieles y chantajea a los demás, pueda acusar a su marido de criminalidad económica? Un sistema que permite aplicar las leyes según le conviene da un resultado evidente: cualquiera puede ser perseguido en cualquier momento y al final todos quedan empobrecidos. Ni siquiera los representantes del poder pueden estar seguros de que no sean acusados y condenados según las mismas reglas que ellos mismos constituyeron y usaron para condenar a otros.

Estimada Señora Jorge Soca, quisiera asegurarle de que no dejaré de llamar la atención a la violación de derechos humanos y civiles en Cuba y de empeñarme por la solidaridad internacional con los perseguidos para que un día todos veamos el cambio político en su país.

Un saludo atento,

VH

EDITORIAL

La vieja expresión “cuanto más cambian las cosas, más se quedan de la misma manera” difícilmente podría ser más adecuada para Cuba después de que Raúl Castro tomara el relevo de su hermano de más triste fama. La esperanza de que las cosas estuvieran a punto de cambiar se desvaneció hace mucho tiempo cuando Raúl lanzó su propaganda y un puñado de reformas minimalistas. Todo lo contrario, violaciones de derechos humanos van subiendo, la falta de productos de necesidad básica es cada vez más común y nuevos prisioneros políticos se enfrentan a largas condenas en el sistema carcelario cubano por disidencia.

Nada de esto tendría que sorprendernos ya que Raúl ha pasado más de cincuenta años como jefe de los militares cubanos y se ha ido rodeando de los demás históricos en vez de los reformistas. Quizás no haya habido más limpiezas de alto nivel desde que Carlos Lage y Felipe Pérez Roque fueron expulsados el pasado mes de marzo, pero el congreso del Partido Comunista fue pospuesto en julio y la política cubana parece estar en un punto muerto que ya conocemos.

Hay muchas razones.

Primero, la crisis financiera echó a Cuba de la lista de prioridades de muchos países y puso más en evidencia la debilidad de la economía cubana. Segundo, EEUU y Europa están más concentrados en Irán y la proliferación nuclear en vez de intentar acabar con un tira y afloja que dura cincuenta años. Y finalmente, Raúl Castro se ha dado cuenta de que en vez de intentar desafiar a la relativamente joven administración Obama le sale más a cuenta no llamar la atención hacia los problemas de la isla.

En general parece como si el juego de esperar le siguiera favoreciendo al gobierno cubano. Ninguno de los diplomáticos de alto nivel que visitaron la isla, la comisaria de relaciones exteriores de la UE Benita Ferrero-Waldner en julio, el gobernador de Nuevo México Bill Richardson en agosto y el ministro de asuntos exteriores español Miguel Ángel Moratinos en octubre, se entrevistaron con los miembros de la sociedad civil independiente cubana o con las familias de los prisioneros políticos. Y se produjo poca presión internacional sobre el régimen de Castro después de las recientes detenciones del pastor Omar Gude Pérez, Alexei Pérez y el doctor Darsi Ferrer Ramírez. Desgraciadamente, todo esto nos suena.

La actual edición de Cuba Europe Dialogues analiza cómo se ve esta marcha atrás en la isla. Publicamos una carta que Václav Havel envió a Yusnaimy Jorge Soca, la esposa de Darsi Ferrer, en la que le expresa apoyo en estos tiempos difíciles. Maria Werlau, la directora del Archivo Cubano, contribuye con un artículo explicando que las nuevas detenciones en realidad forman parte de un patrón mucho más largo y aclara numerosos casos de víctimas desconocidas o no descritas del régimen de Castro en los últimos cincuenta años. El respetado economista Joaquín Pujol presenta un análisis detallado sobre el actual estado de la economía cubana, que ofrece una imagen poco optimista respecto a su futuro. El Comité de Protección de Periodistas informa sobre el actual trabajo de los bloggers cubanos en la isla y los elevados obstáculos a los que se enfrentan. Además, People in Need publica su último informe semestral de derechos humanos compilado por defensores de derechos humanos y grupos legales, así como otros artículos conmovedores.

Tal como otros países latinoamericanos han aprendido a utilizar democracia para fines autoritarios, Cuba continúa actuando según el mismo guión de la guerra fría. Raúl Castro dejó claro que no tiene ninguna intención de ser el próximo Mijail Gorbachov o de implementar glasnost o perestroika a lo cubano. Queda por ver si tendrá éxito o no posponiendo lo inevitable, pero lo cierto es que Raúl, Fidel y los históricos no están rejuveneciendo.

Scott Hudson
Editor de Diálogos Cuba Europa

RAZONES DE LA PRISIÓN DEL DOCTOR DARSI FERRER

Yusnaimy Jorge Soca

En las naciones democráticas se premian y agradecen las acciones de los ciudadanos que se preocupan por el bienestar de la sociedad. En Cuba, similar a lo sucedido en todos los regímenes totalitarios, a esas personas el gobierno los castiga por considerarlos enemigos. Tal es la situación de mi esposo, el Dr. Darsi Ferrer, actualmente en prisión por sostener sus sueños de libertad y vivir comprometido con la suerte del pueblo cubano.

A Darsi lo mantienen encerrado en condiciones inhumanas junto a delincuentes comunes. Él no ha cometido delito alguno, es un hombre de bien, médico de profesión, muy querido en nuestra comunidad, respetuoso y admirado por muchos compatriotas que le reconocen sus acciones en defensa de las libertades y derechos de los cubanos.

Su encarcelamiento responde a motivos políticos, por razones entre las que cuentan:

1 – Animar la iniciativa “El paseo de tus sueños”, mediante esa acción invitó a los cubanos a pasear por el malecón, un lugar público del país, para compartir sueños comunes y de conjunto retroalimentar esperanzas.

2 – Convocar desde el 2006 a la tradicional Marcha en Conmemoración

del Día Internacional de los Derechos Humanos, que se realiza en el parque Villalón, en el Vedado, los días 10 de diciembre.

A Darsi lo mantienen encerrado en condiciones inhumanas junto a delincuentes comunes. Él no ha cometido delito alguno, es un hombre de bien, médico de profesión, muy querido en nuestra comunidad, respetuoso y admirado por muchos compatriotas que le reconocen sus acciones en defensa de las libertades y derechos de los cubanos.

3 – Crear y desarrollar el trabajo independiente del Centro de Salud y Derechos Humanos “Juan Bruno Zayas”, el que dirige y se apoya de un grupo de profesionales del sector para ofrecer servicios de salud en las comunidades.

4 – Monitorear las negligencias, insuficiencias y deficiencias del Sistema de

Salud, así como proponer soluciones alternativas. Ofreciendo importantes llamados de alertas y denuncias a la opinión pública internacional sobre las epidemias y otras situaciones de salud que el gobierno oculta, y que tienen consecuencias negativas en la salud de la población.

5 – Su abnegada lucha por el respeto a las libertades y derechos fundamentales inherentes a todos los seres humanos, desplegando una intensa labor de monitoreo y denuncia a la Comunidad Internacional de las violaciones sistemáticas que sufre el pueblo cubano.

6 – Promover la iniciativa “No a la exclusión social”, labor que consiste en ofrecer ayuda humanitaria de socorro a los marginados que residen en las villas miserias.

7 – Su importante trabajo como periodista independiente, que ya compila infinidad de artículos y noticias publicadas en diversos medios informativos de muchos países.

8 – Su labor como analista político, aportando valoraciones serias y profundas sobre el acontecer político del país y su relación con el contexto internacional, así como la evaluación de posibles soluciones a los males de la nación.

9 – Crear y dirigir el trabajo independiente de Cubabarómetro, institución de profesionales que se dedican a realizar investigaciones sociológicas, mediante la aplicación de encuestas a muestras poblacionales, para conocer el sentir y el pensar de la población acerca de temas sociales de interés en la realidad cubana.

10 – Promover y coordinar la iniciativa “Cien mil firmas por la propiedad”, trabajo de recolección de firmas entre la población, para presentar una propuesta ciudadana a la Asamblea Nacional del Poder Popular, con el propósito de que se modifique el artículo 21 de la Constitución de la República, para que se precisen adecuadamente los atributos reconocidos al derecho de Propiedad.

11 – La realización de documentales y videos testimoniales con valor histórico que reflejan el drama de la realidad cubana. Como es el caso del documental KnockoutKuba, el que realizó junto al español Manuel Benito del Valle, que trata sobre el abandono

que sufren grandes glorias del boxeo cubano, entre ellos campeones mundiales y olímpicos, que fueron leales a su pueblo y nunca abandonaron el país. También su participación en los documentales Shooting for Michael Moore y Cuba y los elefantes. Además de filmar y mostrar a los medios internacionales videos sobre la caótica situación de los que malviven en las Villas Miseras como lo muestra así el documental también filmado junto al español Manuel Benito “No a la exclusión social”, los videos que muestran también las caóticas situaciones de los hospitales en Cuba, y de la desesperada realidad del apartheid que sufren los cubanos de a pie por su condición de nacionales.

La lucha pacífica por la libertad y la democracia no solo tiene el precio para el Dr. Darsi Ferrer de estar encerrado en prisión actualmente, también le ha costado ser víctima de varias golpizas a manos de la policía y de turbas de sicarios, dirigidas por el aparato represivo de la seguridad del estado. Nuestra familia ha sufrido trece actos de

repudios, acciones crueles que constituyen Terrorismo de estado. En repetidas ocasiones Darsi ha sido objeto de secuestros y arrestos arbitrarios. Y desde diciembre de 2006 lo expulsaron injustamente de su puesto laboral y nunca más le han permitido que trabaje como médico, sin importarle al aparato represivo de la seguridad del estado que él tiene una familia que mantener.

Todas las injusticias cometidas contra su persona solo influyen en fortalecer sus ideales y las convicciones que motivan su entrega a la lucha por una Cuba Libre, donde predomine la justicia y la democracia. Así como despiertan cada vez más la conciencia de su familia, amigos y muchas personas en el mundo que admiran y respetan su labor.

Yusnaimy Jorge Soca es la esposa de Darsi Ferrer y un miembro activo de la sociedad civil, cubana e independiente. Ella ha trabajado incansablemente desde que su arresto en julio para mantener el mundo informado de su caso y para ganar su liberación.

INTERIORIDADES DE LA PRISIÓN VALLE GRANDE

Dr. Darsi Ferrer Ramírez

La situación cotidiana de las cárceles en Cuba hace imposible distinguir con precisión de qué lado es mayor el nivel de delincuencia, si en el bando de los reclusos o en el de los guardias que supuestamente deben garantizar el orden en este tipo de instituciones. Ante esa realidad el gobierno opta por la estrategia de

negarse a toda supervisión de las organizaciones internacionales especializadas en el tema de prisiones.

En el caso específico de la cárcel “Valle Grande”, uno de los oficiales más temido por la población penal es el capitán Tamayo, jefe de orden interior. El entretenimiento de ese militar abusa-

dor sin límites, consiste en ofender y maltratar a los reclusos y aplicarles severos castigos por cualquier motivo.

El notorio Capitán arrastra como antecedente que, durante el año 2007, siendo jefe del control penal en la prisión de Mujeres de Occidente (P.M.O), tuvieron que sancionarlo por mantener rela-

ciones sexuales con reclusas abusando de su cargo, incluso se comenta que llegó a embarazar a una de ellas. A pesar de que lo trasladaron para Valle Grande no se rehabilitó, y actualmente su amante es la hermana de Yulieski Hurtado Toledo, uno de los presos confinados en dicho centro. Este hecho es de conocimiento de oficiales y reclusos, como le vociferó hace poco el oficial Miclín, acalorado en una discusión.

Entre los incidentes lamentables ocurridos este año se recuerda el dudoso suicidio de un joven de apenas 21 años de edad, hace unos 8 meses. El joven tuvo la mala suerte de que lo descubrieron en el cordón de seguridad mientras intentaba fugarse. Los militares le echaron los perros para que lo atacaran ferozmente hasta dejarlo muy mal herido. No conforme el teniente Elián, conocido como el Colorado, mandó a la guarnición a que lo golpearan sin escrúpulos con palos, cabillas y machetes. Lo arrastraron por el exterior del penal a la vista de los presos que indignados por el abuso gritaban desde sus compañías, en lo que el joven era golpeado salvajemente. Luego lo tiraron desmayado en uno de los calabozos de castigo. Al día siguiente el muchacho amaneció muerto en la celda, supuestamente encontró fuerzas para ahorcarse, y nada sucedió al respecto.

Por su parte el jefe de los víveres del departamento de logística, el suboficial Eduardo Carbonell, alardea delante de los presos de ser propietario de una cochiguera valorada en unos 5 mil cuc, y de que tiene una residencia que es la mejor casa del barrio donde vive. Para nada es falso que el Sr. Carbonell dispone de abundantes recursos, tanto la cochiguera como la inversión de su casa son el resultado de todos los productos que se roba de la cocina de la prisión, por cuya acción está matando literalmente de hambre a los reclusos.

El suboficial vive en lo que hasta hace pocos años fue una construcción desahuciada y que él convirtió en una inmensa y hermosa residencia, en la finca La Viviana, cerca de la prisión. En el patio tiene habilitada una nave de 40 metros de largo por 6 de ancho, donde cría alrededor de 40 puercos como promedio, los que vende cíclicamente cada 4 ó 5 meses y le reportan cientos de miles de pesos de ganancia neta.

Este militar obliga a los reclusos a elaborar la comida lo peor posible y a servir raciones ínfimas, de este modo mantiene su negocio llevándose toda la comida sobrante, junto con los demás productos que se roba y trasladada para su casa por las noches, en transporte de la prisión.

Algunas de las trampas que realiza el Sr. Carbonell en su labor diaria son:

- » Planificar la elaboración de cantidades de raciones de comidas superiores a la cantidad física de personas.
- » Mandar a hacer por papeles excesivas cantidades de pan para apropiarse de la materia prima con que se realiza.
- » Dejar que se echen a perder productos como el yogurt, la mermelada y otros para que no puedan ser comidos y así llevárselos a sus puercos.
- » Planificar en los papeles como menú productos que después no oferta, entre otras.

Se calcula que este señor roba alrededor de 2 o 3 sacos de arroz diario, de 1 a 2 de frijoles, 30 o 40 libras de aceite, unas 500 libras de pollo quincenalmente y, en ocasiones, coordina con el de abastecimiento de la cárcel y muchos productos ni siquiera entran a la prisión, son desviados de los almacenes directo para su casa.

Toda esta situación con la comida provoca que la pésima alimentación tenga a los reclusos sufriendo un hambre desesperante, que muchos estén desnutridos, anémicos y que padezcan enfermedades

carenciales. La inmoralidad alcanza a los miembros del consejo de dirección de la cárcel, pues también se benefician del negocio, entre ellos el mayor Nicolás Fernández, quien es el jefe de logística, el mayor Estrada, jefe de la contrainteligencia y los demás oficiales que todas las semanas tienen asegurada su mesada de los productos robados. Por ese motivo en las inspecciones nunca se detectan irregularidades, y no se les da curso a las constantes denuncias de los presos.

Los guardias que trabajan directamente con los reclusos, en su mayoría son personas de muy bajo nivel cultural, residentes en provincias lejanas. Esos guardias perciben un salario promedio de 25 cuc al mes, viven hacinados en albergues dentro de la prisión, en condiciones similares a la de los presos, hasta comen la misma comida con la diferencia de ser un poco más en cantidad, viajan donde sus familias sólo en vacaciones cada 6 meses. Esas precarias condiciones facilitan que muchos de estos guardias sean unos corruptos sin escrúpulos, que se dedican a cometer delitos graves como la entrada de ron al penal, además de pastillas psicotrópicas y otras drogas que se utilizan para el contrabando. También se dedican a venderle a los reclusos visitas familiares y pabellones (visita conyugal), conduces a la calle, pases de estímulo y traslados de compañías, venden las llamadas por teléfono y extorsionan hasta los presos que necesitan atenderse con el médico, entre otros.

El sombrío panorama de las prisiones se desarrolla bajo la complicidad de las autoridades del gobierno y principalmente de los jefes de Cárceles y Prisiones, que durante las visitas que realizan a esos centros sólo tienen interés por lo que puedan conseguir de beneficio personal y poco les importa el drama espantoso que sufren los reclusos.

Dr. Darsi Ferrer Ramírez

ECONOMÍA CUBANA EN EL MUNDO DE INCERTIDUMBRE

Joaquín P. Pujol

Un año después de los tres huracanes que devastaron la isla en 2008, y con el impacto de la crisis económica y financiera, la economía cubana sigue deteriorando más, gracias a la falta de unas reformas significantes. La situación general en la Isla no sólo que ha deteriorado los términos del mercado dirigido a Cuba, causado por el aumento de los precios de alimentos importados y la disminución de los precios del níquel exportado, a la misma vez ha limitado aún más el acceso de Cuba a créditos internacionales. Como resultado, el gobierno de Cuba bajó las proyecciones oficiales del crecimiento del producto nacional del 6% a 2,5%; con que algunos de los economistas en la Isla opinan que no habrá posible marcar ningún crecimiento positivo en 2009 y que la economía retrocederá de forma significativa.

Después de un medio siglo de dependencia en subsidios de afuera, primero de parte de la Unión Soviética y luego de Venezuela, y sin pagar los créditos contratados en el extranjero, las autoridades han por fin admitido la gravedad del panorama que enfrenta la economía. No obstante, en el pasado los oficiales del gobierno rehusaron a tomar la responsabilidad por el fracaso económico y preferían culpar el embargo estadounidense, la destrucción causada por los huracanes y el impacto de la depresión mundial de las pésimas condiciones económicas.

En transcurso del 2009, el gobierno ha aplicado las medidas de ahorros de energía, cortó gastos sociales y adoptó otras medidas para enfrentar el colapso del activo disponible. A la misma vez les fue solicitada reestructuración de las deudas a los acreedores y cuentas bancarias de cientos de proveedores y otras empresas extranjeras fueron bloqueados desde el mes de enero. Síntomas de la continúa crisis económica, agravados por la depresión internacional, están visibles en las fábricas que operan sólo la mitad del tiempo o están completamente paralizadas, en la reducción de la cantidad de bienes disponibles a base de las libretas de racionamiento (incluyendo productos básicos como arroz, frijoles, sal, etc.), en la renovación de cortes de abastecimiento de electricidad ("apagones"), y en la incapacidad de realizar pagos de créditos al extranjero.

Dada la situación, hay tres fuentes de incertidumbre que va a tener que enfrentar el gobierno cubano en el futuro inmediato en el área de su política económica:

- (1) Desarrollo económico interno y reformas políticas;
- (2) el impacto de la crisis financiera y económica global;
- (3) la política de los EE.UU. hacia Cuba y varias áreas de preocupación

BAJA PRODUCTIVIDAD

Una productividad muy baja en prácticamente todas las actividades económi-

cas sigue siendo el problema endémico en Cuba. Según el *Anuario Estadístico de Cuba* entre el 2000 y el 2007, los salarios nominales promedios crecieron casi dos veces, tanto como la productividad, pero los salarios reales disminuyeron. Hasta ahora, ningunas de las medidas adoptadas para aumentar la productividad parecen tener mucho impacto.

Ha sido avisada una reforma mayor de salarios, que incluye la eliminación del tope de salarios, establecimiento de nuevas formas de pagos en dependencia de las características de las empresas estatales, el tipo de trabajo y la cantidad y calidad de producción. Se suponía una aplicación de estas nuevas prácticas a partir de enero de 2009, pero esta se atascó por toda una serie de consideraciones burocráticas y resistencia administrativa. Se ha complicado también la reforma de salarios, debido a la existencia del doble sistema monetario que hace muy difícil medir el costo real de la producción, establecer los precios de productos y comparar los salarios actualmente pagados a distintos trabajadores. La eliminación del sistema dual parece ser la condición previa para poder mejorar la responsabilidad de cuentas y aumentar la productividad de muchas actividades.

El 26 de junio de 2009, en un intento de hacer a los trabajadores trabajar y aumentar la producción y productividad, el gobierno emitió el Decreto 268, que autoriza a los cubanos a tener más que un empleo. El gobierno denomina

este concepto "pluriempleo", explicando que "los trabajadores, después de haber cumplido con sus deberes relacionados con el puesto que ocupan normalmente, pueden conseguir más que un empleo y recibir el salario correspondiente." Según las autoridades, el pluriempleo está diseñado a "atenuar los efectos de la población que envejece, estimular trabajo y proveerles a los trabajadores oportunidades para aumentar su ingreso."

El sueldo promedio de Cuba es de 415 pesos, alrededor de 19 dólares norteamericanos. Aunque el gobierno de Cuba asegura abastecimiento de algunos de los alimentos y provee la educación y atención médica de forma gratuita, el sueldo es insuficiente para cubrir las necesidades cotidianas y mucha gente joven se niega a aceptar trabajo del gobierno, porque considera el salario insuficiente para sostener un estándar de vida y las condiciones de trabajo las ve como inadecuadas. En consecuencia prefieren ganar el dinero necesario desempeñando actividades particulares, consideradas ilegales por el gobierno, o intentar de abandonar el país. Muchas veces los trabajadores que aceptan los empleos del gobierno, aprovechan sus posiciones para robar los bienes y materiales en las empresas estatales y revenderlos en el mercado negro.

INSUFICIENCIA DE LA PRODUCCION DE ALIMENTOS

A pesar de la riqueza en tierras agrícolas, Cuba sigue importando más que 80% de sus alimentos, gastando así aproximadamente 2,800 millones de dólares norteamericanos. Las exportaciones de comodidades alcanzaron 4 billones de dólares, mientras las importaciones aumentaron por 41% a 15,4 billones de dólares, según la Oficina Nacional de Estadísticas. Esta situación empeoró de forma significativa en los primeros meses de 2009 con el crecimiento del precio de los bienes importados y con la continúa disminución de la doméstica producción agrícola. Se

necesitarán más que unos pasos modestos de parte de las autoridades para poder aumentar la producción de alimentos. Especialmente si uno considera que la producción doméstica de alimentos ha bajado en los últimos tres años, incluso antes de los huracanes que devastaron Cuba. Esta tendencia de disminución continuaba a principios de 2009, a pesar de las actividades adoptadas por las autoridades para aumentar la producción de alimentos, y cuya descripción sigue más abajo.

Algunos de los expertos temen que la crisis económica global dificultará la implementación de reformas – como la del Decreto 259 del 2009, que permite a los granjeros individuales alquilar terreno en barbecho hasta 26.8 hectáreas – que han sido avisadas como una parte de la énfasis en ahorros de energías y falta de disponibilidad de la producción necesaria.

Se esperaba que estas reformas iban a encaminar una descentralización administrativa, una delegación de planificación e implementación de muchas decisiones a nivel municipal, distribución de tierra en barbecho entre granjeros particulares, disponibilidad de la producción y otro material necesitado por los granjeros, y un mejoramiento en el nivel de precios pagados por algunos de sus productos. Según el Vice Ministro de Agricultura, Sr. Alcides López, han sido registradas como 100.000 solicitudes de tierra en barbecho, sin embargo sólo 36% de las solicitudes desembocó en tierra abarbecada y sólo 20% en tierra explotada. Permanece presente la pregunta si habrá rendimiento suficiente para que estos granjeros puedan producir en esos terrenos. Los resultados de los primeros meses de 2009 no han sido muy convincentes, como la producción agrícola sigue muy inestable y había escaseces de una escala amplia de productos agrícolas. En la producción agrícola bajó en 7,3% en comparación con 2008; la producción de plátanos bajó en 61%; frutas cítricas 45%,

carne de cerdo 33%; carne de ave 28%. Mientras localmente aumentó la producción de tomates y patatas, la disponibilidad de huevos y carne – especialmente de cerdo – fue baja.

VIVIENDAS INADECUADAS

Viviendas pobres e insuficientes siguen siendo uno de los problemas principales que afectan la población cubana. En los años 90 fue prácticamente parada la construcción, salvo proyectos especiales como construcción de hoteles y condominios para extranjeros que ingresarían los dólares tan desesperadamente necesitados al país. Hasta antes de los huracanes que abatieron la isla en 2008, la deficiencia de viviendas fue estimada a 600.000, número que crecía todos los años a la manera que el gobierno no fue capaz de cumplir con su meta de construcción de casas nuevas. Se estima que los huracanes destruyeron o dañaron como un millón de residencias y los esfuerzos de arreglar y reemplazarlas quedaron bajo las metas. Crecen las quejas de falta de avance en los arreglos de casas dañadas por los huracanes y de persecuciones de las personas que tratan de conseguir materiales de construcción por su propia cuenta en el mercado negro.

Las autoridades siguen prohibiéndoles a los ciudadanos poseer y libremente disponer (alquilar, vender, cambiar y/o hipotecar) sin autorización previa las propiedades que habitan. Por todo eso hay muy poco incentivo de arreglar y mejorar las viviendas por parte de los residentes. Pintura y otros materiales de mantención son muy caros y difíciles de conseguir; casi la única posibilidad es el mercado negro. Parece que el problema con viviendas seguirá aumentando si no se realiza un cambio fundamental del sistema legal que les ofrecería a los ciudadanos un incentivo apropiado y no se asegura un aumento sustancial de disponibilidad de los materiales de construcción que permitiría realización de arreglos necesarios.

INVERSIONES INADECUADAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS

La política industrial aplicada por las autoridades cubanas en los últimos 50 años ha desembocado en una vasta dependencia en importaciones de comodidades y las producciones intermedias. Además, las tecnologías usadas en Cuba e importadas del ex bloque socialista, son muy ineficientes y tienden a consumir un gran volumen de materias primas y energía para sus operaciones.

El nivel de formación del capital en los últimos años no alcanzaba producir una tasa de crecimiento sostenible en el crecimiento de la economía. El nivel de inversiones en relación al producto interno bruto (PIB) bajó de 13,19% del 2006 a 8,6% en 2008. Esto en comparación con el promedio de 21,8% en países de América Latina durante los últimos 15 años. Como resultado, las infraestructuras cubanas (Fábricas, carreteras, ferrocarriles, sistema de canalización, etc.) están en un estado muy lamentable y necesitan una serie de arreglos y reemplazos.

Según el reporte que publicó EFECOM en noviembre de 2007, casi 3.000 km de

carreteras en Cuba no cumplen con las condiciones estándares. Los actuales planes de arreglos cuentan con menos que 400 km por año. Más que 75% de calzadas pavimentadas de La Habana se encuentran en estado muy pobre y necesitan arreglos grandes y complejos. El costo de los arreglos necesarios y mejoramientos del sistema de carreteras principales en Cuba está estimado a un billón de dólares norteamericanos. Otros 500 millones se necesitarían para llevar a cabo arreglos del sistema de ferrocarriles.

La caída en los ingresos de exportaciones (especialmente del níquel y del turismo) ha obligado al gobierno a reconsiderar las inversiones planeadas y buscarle un fin a las importaciones de energías y otra producción. El gobierno ha anunciado una reducción de 6% en los presupuestos de los organismos regionales, incluyendo a los sectores más importantes de la economía y en su discurso del 26 de julio de 2009 Raúl Castro advirtió la posible necesidad de recortes aún más drásticos.

No veo ninguna posibilidad de que el gobierno de Cuba pueda emprender los aumentos en la formación del capital

e inversiones necesarios para asegurar un crecimiento económico sostenible en el futuro cercano y sin inversiones considerables del exterior, algo que no parece ser verosímil bajo las actuales condiciones políticas.

BALANZA DE PAGOS Y PROBLEMAS DE CREDITOS INTERNACIONALES

El déficit externo de mercado de mercancías aumentó por 65% en 2008, empujado por la duplicación de valores de importaciones de petróleo, mayor costo de importaciones de alimentos y disminución de exportación de níquel. Como resultado de la crisis global, el precio de níquel bajó de 80%, alcanzando casi el nivel del costo de la misma producción. En consecuencia el gobierno temporalmente suspendió la producción y entró en problemas con el mayor productor y exportador Sherrit International, que exigió compensaciones de costos de producción que sobrepasan el valor de los ingresos de la exportación.

Las exportaciones Venezolanas a Cuba (petróleo) dispararon en 2008 a 5,3 billones dólares de los 2,9 billones en 2007, convirtiendo este país en el socio



People in Need

La fábrica

comercial más importante de Cuba. China quedó como el segundo socio más importante con mercado valorado a 2 billones de dólares, seguido por España y Canadá. Los EE. UU. Ocuparon la posición del quinto socio comercial más grande de la Isla. Las importaciones de EE.UU. Crecieron en 2008, rompiendo el recors con 860 millones de dólares de exportaciones de alimentos, en comparación com 608 millones en 2007. El diario oficial Granma reporta disminución de necesidad de importaciones de China y Rusia en 2009 al igual que las inversiones extranjeras.

El turismo, la segunda fuente más grande del intercambio internacional, se estancó en términos del número de turistas en los primeros meses de 2009, y en una disminución de 14% de valor. La Oficina Nacional de estadísticas (ONE) reporta que Cuba recibió 1,2 millón de turistas en los primeros 5 meses de 2009. Los principales países de origen de los turistas, en orden de importancia, son los siguientes: Canadá, Alemania, Reino Unido, Italia, España, Francia y México.

La cantidad de dinero recibido por envíos aumentó gracias al levantamiento de restricciones de parte de los EE.UU., pero el volumen de estos envíos no cumplió con las expectativas por el impacto de la crisis económica global y la situación económica de la comunidad en el exilio.

El Ministro de Economía y Planificación, Marino Murillo, acaba de admitir públicamente que la crisis internacional ha afectado la capacidad de Cuba de recibir créditos internacionales, lo que causó una necesidad inevitable de reducciones del consumo doméstico. Según las fuentes oficiales, la contracción del crédito disponible a través del mundo en consecuencia de la crisis de créditos aumenta las dificultades que Cuba ya tiene para conseguir préstamos internacionales e importaciones de finanzas.

CONCLUSIONES

En su discurso del 26 de julio de 2009 Raúl Castro afirmó que la crisis económica significaba tiempos más duros para Cuba, pero admitió que el país no podía culpar a nadie más que a sí mismo por la pobre producción agrícola que lleva a escaseces frecuentes de frutas, vegetales y otros productos básicos. Les suplicó a los cubanos que hicieran un uso mayor del programa del gobierno, iniciado el año pasado para repartir los terrenos fuera de uso entre los granjeros particulares. "ahí está la tierra, acá está el pueblo cubano," dijo aporreando el podio, "a ver si trabajamos o no, si producimos o no, si cumplimos con nuestras palabras." Castro afirmó que desde que los oficiales del estado empezaron a distribuir la tierra si uso a los granjeros y cooperativas, 82.000 de participantes recibieron más que 1,7 acres – casi 40% de la tierra en barbecho de las manos del estado. El programa apuesta en que el interés particular puede revivir el sector agrícola deformado por décadas de mala administración del gobierno.

Raúl Castro también informó que los líderes del gobierno van a realizar reuniones para evaluar el impacto de la crisis global a la economía de Cuba, "particularmente la reducción significativa del ingreso de exportaciones," y que "Cuba podría pasar por un apretón de cinturones más grande "como el gobierno ve la realización del segundo ajuste de "gastos innecesarios" en 2009, debido a la crisis financiera global. Dijo que Cuba necesitaba seguir adelante con su programa de entrega de tierra a granjeros particulares, llamando esta única mayor reforma económica de su administración la prioridad nacional más alta.

Parece que Cuba se encuentra en una encrucijada. El negativo efecto acumulativo de muchos años de políticas económicas pobres ha sido todavía más

aumentado por el daño causado por los huracanes del 2008 y la global crisis económica. Por ahora, la nueva administración de Raúl Castro está dirigida más hacia los viejos hombres de la revolución en la búsqueda de aseguramiento de apoyo político, dejando de lado a la generación más joven.

Estos viejos revolucionarios continúan con sus tácticas viejas de un control económico y rehúsan la implementación de reformas económicas más radicales, tan necesarias para cambiar completamente la económica del país. La situación social se está poniendo tensa y aumenta el riesgo de un trastorno social. Surgen preguntas cuánto tiempo más dirigirán estos viejos las cosas, que van a hacer los siguientes y si Cuba aguantará sin cambios mayores enfrentando el continuo deterioro de la actuación económica.

Mientras tanto, los cambios políticos en los EE.UU. le permitió a la nueva administración considerar un alivio en su política hacia la Isla. Tenemos que estar cocientes de que los EE.UU. estaban siempre muy preocupados por los posibles disturbios sociales en Cuba, que podrían causar una mayor ola de migraciones a los EE.UU. Para ayudar a prevenir esto, la administración cubana parece estar dispuesta a realizar algunas concesiones para aliviar la situación económica en la Isla, siempre teniendo evidencias de algunos movimientos políticos en el lado cubano para así poder justificar los cambios políticos con su propia circunscripción electoral. Hasta el momento, las autoridades cubanas rehusaron cualquier tipo de concesión.

Joaquín P. Pujol trabajaba por muchos años en el Fondo Monetario Internacional y desde 1990 también como oficial y miembro de la junta de la asociación Association for the Study of the Cuban Economy. Esta es una versión abreviada de un artículo que pueden leer completo en t www.cubalog.eu.

CUBA DEJA EL IDEAL SOCIALISTA, TERMINA CON LAS GARANTÍAS DE ALIMENTOS

Louis E. V. Nevaer

Cuba, dando una media vuelta abrupta, está a punto de abandonar el programa de raciones de alimentos, la piedra angular de su revolución socialista desde el 1962, cuando los EE.UU. impusieron un embargo económico a la nación isleña.

En una rara edición firmada, Lázaro Barreda, editor de Granma – el periódico oficial del Partido Comunista, anunció el fin de la Libreta de raciones, que había garantizado una distribución de alimentos igualitaria a los cubanos.

“la libreta de racionamiento fue una necesidad a su tiempo, pero se ha convertido en un impedimento de las decisiones colectivas que tiene que tomar la nación,” escribió Lázaro Barreda, preparando de esta forma al pueblo cubano al alejamiento más radical que va a realizar Raúl Castro de los ideales abogados por su hermano Fidel.

Las libretas de racionamiento constituían el contrato fundamental entre el partido Comunista y el pueblo: Pasaba lo que pasaba, el estado siempre iba a proporcionarles alimentos a todos los cubanos.

Como Cuba pasó por varios percances económicos – el más grave de todos en 1990 cuando la Isla entró tras la caída

de la Unión Soviética en una recesión prolongada – una década “perdida” – la población cubana empezó a ver con cinismo el programa.

En el marco de América Latina, donde el hambre y pobreza siguen siendo unos desafíos para gobiernos de todas las convicciones ideológicas, el gobierno de Cuba ha sido visto como admirable por ser capaz de proporcionarles en número mínimo de calorías a cada uno de sus ciudadanos.

“No es mucho, pero por casi medio siglo este canasto básico de subsistencia- todos esos productos tienen valor menor a un euro (o \$1.45 USD) – fue el símbolo del igualitarismo de la revolución,” escribió Mauricio Vicent en El País, el diario principal en España.

En la vida cotidiana de los cubanos, las libretas se han convertido en un chiste viejo y una cosa que ha devuelto las diferencias entre las clases a una sociedad supuestamente libre de clases. Cubanos con acceso a dólares (de sus familiares en el extranjero, de los turistas en Cuba o de sus actividades ilícitas), tenían, por más que una década posibilidades de adquirir todo el tipo de alimentos de las tiendas que operaban en dólares. Los cubanos que no

tenían tanta suerte estaban obligados a arreglárselas como sea.

Desde que el 28 de febrero de 2008 asumió al poder, Raúl Castro tenía equilibrar la Isla que heredó de su hermano Fidel en la realidad de una

LIBRETA DE RACIONAMIENTO CUBANA:

Cada cubano tiene derecho a obtener las siguientes raciones mensuales de alimentos:

- 3.5 kilos de arroz (7.15 libras)
- 2.5 kilos de azúcar (5.5 libras)
- medio kilo de frijoles (1.1 libras)
- 230 gramos de aceite (8.10 libras)
- 10 huevos
- 460 gramos de tallarines (16.22 libras)
- 230 gramos de pasta de soya (8.10 libras)
- 115 gramos de café (4 libras)
- una barra de pan (125 gramos) (a diario) (4.4 libras)

Además, los adultos tienen derecho a recibir 460 gramos de carne de pollo (16,22 libras), si está disponible, y los niños de menos que 7 años pueden recibir un litro de leche diario, de distribución en las escuelas.

economía asolada por las secuelas de tres huracanes destructivos y la crisis económica global.

“A la cara de la crisis actual, la libreta de racionamiento se ha convertido en una farsa demasiado grande como para que Raúl Castro pueda mantenerla,” escribió Vicent en El País, concluyendo que el gobierno cubano no podía seguir distribuyendo alimentos entre sus 11 millones habitantes de ninguna manera razonable.

Bajo Raúl Castro, el gobierno cubano ha realizado purgas para reemplazar a los “Fidelistas” por “Raulistas”. El ejemplo más contundente fue la destitución del Canciller Felipe Pérez Roque y el Vicepresidente cubano Carlos Lage. Haber sacado a todos los “protegidos” de Fidel del poder, Raúl está empezando a dismantlar a las cosas que ve como los relictos más ineficientes de los principios de la Cuba socialista.

Los cubanos de Miami mantienen una actitud cautelosa hacia cualquier tipo

de “reforma” que no incluye una apertura del sistema político y reintroducción de reformas capitalistas. Efectivamente, la eliminación de las libretas de abastecimiento se rumoreaba durante todo el verano; en YouTube estaba colgado un debate, que trataba los límites estructurales del modelo económico socialista que le había complicado los esfuerzos de reformar la economía cubana a Raúl Castro. Actualmente, Cuba está enfrentando un flujo de efectivo crítico, precipitado por las consecuencias de los huracanes que devastaron la isla en 2008, por la crisis financiera global y las consecuencias de la polémica persistente con la Unión Europea, que – bajo el auspicio de España – proporcionó ayuda humanitaria distribuyendo alimentos en la isla.

Antes de los huracanes, Cuba importaba un poco más que la mitad de sus alimentos necesarios del extranjero. Actualmente más que 80% de lo que comen los cubanos proviene de afuera – y con la disminución de las reservas

extranjeras, al gobierno de Cuba se le acabó el efectivo y el crédito. Es esta realidad – más que la ideología – lo que le obliga a Raúl a tomar medidas urgentes, que van a afectar muy duro a los más cubanos más jóvenes y más ancianos, que dependen de la distribución estatal de alimentos.

Para los cubanos, la mayoría de ellos menor de 47 , que vivió toda su vida con libretas, un fin abrupto de las libretas de racionamiento les parece ser un momento revolucionario, como si los norteamericanos despertaran un día para leer que fue abolido el sistema de seguro social.

Y será con la misma realidad dura que enfrenta la mayoría de la humanidad, con la cual van a amanecer los cubanos en la mente todos los días: ¿De dónde saco las calorías suficientes para llegar al fin del día de hoy?

Louis E.V. Nevaer
New American Media



CON CRÓNICAS SOBRE CUBA, LOS BLOGUEROS OFRECEN NUEVA ESPERANZA

Informe especial

Una vibrante cultura de blogueros independientes está surgiendo en Cuba. Blogs periodísticos están explorando importantes temas económicos y sociales. ¿Habrá una nueva embestida del gobierno cubano o se trata del amanecer de una nueva era?

Carlos Laura and María Salazar Ferro

Leer a diario las páginas de *Granma* era una experiencia frustrante para Laritza Diversent, a quien le parecía que el periódico, órgano oficial del Partido Comunista, ignoraba sus necesidades y tergiversaba su realidad. La experiencia convenció a la abogada de 28 años, radicada en La Habana, a comenzar un blog; un sitio donde, según ella, puede expresar las frustraciones y la impotencia del pueblo cubano, al igual que sus alegrías y aspiraciones.

“Ese espacio también es de miles de jóvenes que intentan explicarse muchas cosas, que quieren otras alternativas, que sueñan tener un futuro”, indicó Diversent. “Es la oportunidad de decir lo que piensas, aún sintiendo miedo”.

A pesar de grandes obstáculos legales y técnicos, un creciente número de blogueros cubanos ha prevalecido sobre las fuertes restricciones al uso de Internet impuestas por el gobierno, logrando difundir noticias de la isla y opiniones en línea. Los blogueros, en su mayoría jóvenes de profesiones diversas, han abierto un espacio nuevo para la libertad de expresión en Cuba, mientras que brindan un rayo de esperanza para el renacimiento de ideas independientes dentro del cerrado sistema cubano.

Por lo menos 25 blogs independientes, periodísticos y actualizados en forma regular están siendo producidos por escritores cubanos, según el análisis del CPJ. Existen, además, alrededor de 75 blogs independientes enfocados en noticias o reportajes que responden a intereses más personales o familiares. Además, unos 200 blogs con aprobación oficial son producidos por periodistas que trabajan en los medios estatales, según el sitio Web de la **Unión de Periodistas de Cuba**.

El surgimiento del blog independiente cubano tuvo origen a comienzos de 2007, cuando aparecieron los primeros blogs escritos bajo seudónimos. Defensores de la libertad de prensa y periodistas cubanos coinciden en señalar a Yoani Sánchez, de 34 años, como la pionera de esta comunidad de blogueros. Sánchez, quien empezó a bloguear en abril de 2007, fue la primera en utilizar su firma. Su blog, *Generación Y*, y otros seis están colgados en el portal alemán *Desde Cuba*, un sitio, según su página de introducción, “para el ejercicio del periodismo ciudadano” donde se puede “dar visibilidad a las opiniones que no encuentran un espacio en los medios oficiales cubanos ni en otras publicaciones condicionadas por requerimientos políticos”.

Puede parecer sorprendente que una cultura de blogueros haya surgido en un lugar donde solo una ínfima parte la población tiene computadoras personales o acceso a Internet. Sin embargo, los cubanos tienen una larga tradición de periodismo en línea. Las raíces del periodismo cubano de Internet pueden hallarse en el movimiento de la prensa independiente que surgió a mitad de la década de los noventa y se expandió hasta la actualidad. A través de herramientas periodísticas básicas para hacer reportajes, los escritores enviaban sus notas por teléfono o fax a sitios Web en los Estados Unidos o Europa donde se publicaban. Muchos fueron encarcelados en una embestida masiva del gobierno en 2003, y en la actualidad permanecen entre rejas.

El escritor Manuel Vázquez Portal, quien fue encarcelado durante la embestida de 2003 antes de ser liberado y enviado al exilio un año después, afirmó que existe un vínculo estrecho – al igual que notables diferencias – entre el movimiento de la prensa independiente de su generación y la nueva comunidad de blogueros de 2009.

UNA NUEVA GENERACIÓN

A diferencia de la prensa independiente de los años noventa, compuesta en su

mayoría por activistas de la oposición con fuertes opiniones políticas, los blogueros de hoy han marcado sus diferencias tanto del gobierno como de la disidencia, según Vázquez Portal y otros.

Ya sea de forma deliberada o no, los blogueros han sido astutos al no desafiar abiertamente al gobierno cubano, indicó Daniel Erikson, analista del Diálogo Interamericano, un centro de estudios radicado en Washington. “Sus blogs no han sido duros críticos del sistema o gobierno cubanos, más bien han sido espacios para intercambiar información y puntos de vista”, explicó.

Los blogueros están radicados principalmente en La Habana, dónde es más fácil acceder a computadoras e Internet que en el interior de la isla. En su mayoría jóvenes de entre 20 y 30 años de edad, son periodistas, estudiantes, profesores, abogados, artistas, fotógrafos y músicos. Algunos escriben bajo seudónimos aunque la mayoría firma con su nombre y apellido. Un análisis del CPJ de 25 blogs periodísticos encontró que están dedicados a examinar de manera crítica los problemas diarios de los ciudadanos cubanos como la falta de comida, la salud y la educación, los problemas de viviendas y la falta de acceso a Internet. Algunos escriben crónicas deportivas o de arte, y un puñado está dedicado a comentarios políticos. Diversent orienta su blog, *Las Leyes de Laritza*, hacia temas jurídicos para “tratar de educar a otros cubanos sobre el sistema legal del país”.

Los blogs periodísticos tratan temas que permanecen ampliamente inexplorados en la prensa oficial. En Cuba, la prensa oficial ha sido tradicionalmente la única fuente de información para la mayoría de los ciudadanos. La Constitución cubana otorga al Partido Comunista el derecho a controlar los medios de comunicación y reconoce a la libertad de prensa únicamente como “conforme a los fines de la sociedad socialista”. El gobierno tiene propiedad y control sobre todos

los medios: cinco canales nacionales de televisión y varias estaciones regionales; dos agencias de noticias; una estación internacional de radio (Radio Habana Cuba); seis estaciones de radio nacionales y varias decenas de estaciones provinciales; por lo menos cuatro sitios Web; dos diarios nacionales, *Granma* y *Juventud Rebelde*; el semanario nacional *Trabajadores*; y varias publicaciones provinciales. Estos medios operan bajo la supervisión del Departamento de Orientación Revolucionaria del Partido Comunista que desarrolla y coordina las estrategias de propaganda oficiales. Algunos cubanos escuchan transmisiones de onda corta de las estaciones de radio financiadas por el gobierno de los Estados Unidos, Radio Martí y La Voz de América, al igual que estaciones de radio europeas, según las investigaciones del CPJ.

Los blogueros enfrentan diversas limitaciones legales, económicas y tecnológicas. Según datos de la Oficina Nacional de Estadísticas y del Ministerio de la Informática y las Comunicaciones, cerca al 13 por ciento de la población cubana tiene acceso a Internet, aunque periodistas independientes insisten que ese número está inflado. Sin embargo, a juzgar sólo por las cifras del gobierno, Cuba tiene el índice más bajo de acceso a Internet en las Américas.

La compra de computadoras personales estaba restringida hasta 2008 cuando el nuevo presidente, Raúl Castro, emprendió una serie de reformas económicas. En mayo de ese año, el gobierno autorizó la venta a los consumidores de bienes electrónicos como computadoras personales, reproductores de DVDs y teléfonos celulares – todos productos que hasta entonces se les había prohibido comprar a los cubanos. No obstante, el precio de los aparatos electrónicos sigue siendo prohibitivo para el cubano de a pie.

Para la gran mayoría de cubanos, el acceso privado a Internet sigue estando

restringido por ley. La Resolución 180 de 2003 permite obtener acceso individual a Internet únicamente a personas con Pesos Convertibles Cubanos (CUC) – una de las formas monetarias generalmente usadas por extranjeros. El proveedor de Internet ETECSA, propiedad del gobierno, debe aprobar todas las conexiones. Así, en la práctica, el acceso individual a la Web está restringido en gran parte de los extranjeros, intelectuales con vínculos gubernamentales, altos funcionarios, ciertos médicos en los hospitales, académicos en las universidades y compañías que son propiedad del gobierno. Además se necesita una clave expedida por el gobierno para acceder a la Web a través del proveedor de Internet del Estado. Pero como con la mayoría de las mercancías en Cuba, las claves pueden conseguirse a precios elevados en el mercado negro.

No parece extraño, por lo tanto, que el bloguero de La Habana Iván García Quintero describa “el proceso de conectarse [a Internet] en Cuba como una onda kármica”. Los blogueros pueden entrar a Internet en cafés, universidades y sedes diplomáticas. Los hoteles se convirtieron en otra opción en 2008 cuando el gobierno levantó las restricciones que les prohibían a los ciudadanos acceso a lugares turísticos. Pero hasta en estos sitios, los blogueros cubanos deben enfrentarse a impedimentos prácticos y económicos. Las conexiones son sumamente lentas – periodistas extranjeros señalan que puede tardar hasta una hora para enviar dos correos electrónicos – y son muy costosas. Una hora de Internet en un hotel o cibercafé puede costar hasta 260 pesos (US\$6), alrededor de la tercera parte del salario mensual promedio de un cubano. Según los blogueros, la intranet cubana es una alternativa menos costosa que, sin embargo, sólo permite acceso limitado al correo electrónico y a un puñado de sitios Web cubanos.

La embajada holandesa y la Sección de Intereses de los Estados Unidos

en La Habana también ofrecen computadoras y acceso a Internet. Aunque algunos blogueros utilizan estas sedes diplomáticas, muchos expresan su preocupación ya que tener contacto con funcionarios extranjeros puede ser interpretado como una vinculación con los partidos de la oposición.

El gobierno cubano no ha puesto en práctica un sistema tan sofisticado de censura en la Web como el que utiliza China, aunque sí ha promulgado un marco regulatorio fuertemente represivo. Es uno de los pocos países en las Américas con reglas específicas de censura que, como describe el Decreto 2009 de 1996, pretenden garantizar “los intereses de la defensa y la seguridad del país”. Como con los medios tradicionales, constitucionalmente controlados por el Partido Comunista, la información en línea está restringida por una comisión interministerial encargada de regular “el uso de la información procedente de dichas redes informáticas de alcance global” y asegurar la ciber seguridad y defensa del país. Las actividades en línea están reguladas por la Resolución 179 de 2008 del Ministerio de la Informática y las Comunicaciones. Según el Artículo 19, los proveedores de servicios de Internet deben “adoptar las medidas necesarias para impedir el acceso a sitios cuyos contenidos sean contrarios al interés social, la moral y las buenas costumbres; así como el uso de aplicaciones que afecten la integridad o la seguridad del Estado”.

Según Elizardo Sánchez Santa Cruz, presidente de la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional en La Habana, los cubanos no pueden acceder a sitios donde se tratan temas relacionados con la disidencia o la democracia en Cuba. Sin embargo, muchos blogs independientes no están completamente bloqueados, explicó Oscar Espinosa Chepe, un periodista freelance quien fue excarcelado y bloguea, en forma ocasional, sobre temas económicos para *Desde Cuba*. En su lugar, el

gobierno cubano cuenta con obstáculos prácticos, como el alto costo de Internet, para desalentar la lectura de blogs, agregó. “Cuando acceder a Internet es tan caro, la mayoría de la gente prefiere mirar su correo que tratar de bajar o leer blogs”, detalló Espinosa Chepe.

Varias fuentes del CPJ indicaron que el gobierno emplea a estudiantes de informática para monitorear el contenido de los blogs independientes. García Quintero los llama “una especie de policía cibernética. ... Si pueden dar con la clave o con el código del blog tratan de desarmarlo”. Yoani Sánchez, por ejemplo, denunció a finales de 2008 que su blog había sido jaqueado y bloqueado por varios días. Otras fuentes también revelan que el monitoreo del gobierno altera las comunicaciones electrónicas. Laura Pollán, activista de derechos humanos y esposa del periodista independiente encarcelado Héctor Maseda Gutiérrez, señaló al CPJ en 2008 que su cuenta de correo electrónico había sido interferida como parte de la continua vigilancia que el gobierno ejerce sobre su familia.

A pesar de todas estas limitaciones, los blogueros cubanos aún encuentran formas de subir sus artículos a la Web. Escriben en casa con computadoras personales (algunas armadas con distintas partes adquiridas en el mercado negro) y guardan la información en memorias flash que llevan a cafés, hoteles o sedes diplomáticas. Algunos señalan que pueden subir la información directamente a los blogs de manera esporádica cuando pueden acceder a ellos desde la isla. Pero la mayoría envía los artículos por correo electrónico a amigos en el exterior quienes los montan a sus respectivos sitios Web. Aún así, los blogueros nunca están seguros de lo que aparece publicado en sus sitios, explicó García Quintero, quien escribe comentarios políticos y sociales. “La semana pasada escribí un post, por ejemplo, que no sé si está colgado”, comentó durante una

entrevista reciente. “Muchas veces no puedo ver lo que escribo”.

La mayoría de las entradas de blog reciben decenas de comentarios, en su mayor parte seguidores en el extranjero que dejan mensajes de apoyo, o de visitantes pro-castristas que acusan a los blogueros y cuelgan links que promueven al gobierno. El tráfico de los blogs viene en gran parte de lectores en el extranjero.

De hecho, a causa de los numerosos obstáculos, el conjunto de los cubanos raramente lee los blogs independientes en Internet. “Sabemos que la gran mayoría de nuestros lectores está fuera de Cuba”, detalló Juan González Febles, reportero independiente y traductor que dirige el blog noticioso *Semanario Digital Primavera*. “Pero porque buscamos informar a los cubanos, a la población, siempre se buscan nuevos canales de distribución para llevarles la información”.

Para poder divulgar sus entradas dentro de Cuba, los blogueros las guardan en CDs o memorias flash que distribuyen a bibliotecas y grupos independientes. Otros imprimen, fotocopian y juntan sus artículos en publicaciones improvisadas que, según González Febles, “se pasan de mano en mano, permitiendo que el pueblo cubano tenga un mejor conocimiento sobre lo que hacen los blogueros”.

VÍNCULOS HISTÓRICOS

Las autoridades no parecen haber encontrado aún una respuesta a la aparición de estos blogueros. Aunque al comienzo les prestaron poca atención, señaló el bloguero Luis Cino, se han mostrado cada vez más represivos. “Las autoridades temen todo lo que amenace el monopolio de la información” detalló Cino, quien escribe el análisis político “La Esquina de Cino” en el blog *Desde La Habana*.

Como método para disputar el impacto que pueden tener los blogueros inde-

pendientes, el gobierno apoya a blogs oficiales dedicados a la propaganda y a dar una buena imagen de Cuba en el exterior. Dos blogs se han apropiado del nombre "Desde Cuba" con leves variaciones y están colmados de comentarios a favor de Castro y en contra de los Estados Unidos, así como vínculos a sitios Web oficiales del gobierno cubano. Uno de los blogs con más publicidad en los sitios Web cubanos es conocido como *Las Reflexiones de Fidel*, dónde se recicla una serie de artículos escritos por Fidel Castro Ruz para diarios cubanos desde que renunció a la presidencia.

El gobierno también hace uso de estos sitios para desacreditar a los blogueros independientes a través de acusaciones sin fundamento dónde se les acusa de recibir dinero de grupos de la oposición radicados en el exterior. Algunos blogueros independientes han sido llamados a citatorios, a otros se les han negado visas para viajar al exterior y otros han sido amenazados con sanciones a menos que dejen de informar, según las investigaciones del CPJ. "He tenido problemas desde que empecé a bloguear hace un año", indicó Claudia Cadelo, una joven profesora de francés que escribe el blog *Octavo Cerco*. "Este año, hasta me citó el Ministerio del Interior y ahora sien-

to miedo todo el tiempo". Cadelo, quien explicó que faltó a su cita en el Ministerio del Interior por una enfermedad, examina en su blog temas de salud, injusticia legal y barreras a la educación.

El gobierno cubano ha mostrado escasa tolerancia hacia las noticias y las opiniones críticas en el pasado, como lo evidencia su dura embestida contra la prensa independiente.

A mediados de los noventa, los escritores icónicos Raúl Rivero y Rafael Solano fundaron las agencias de prensa independientes Cuba Press y Havana Press. Hasta entonces, existía poco periodismo independiente en Cuba. Rivero y Solano se rodearon de un pequeño grupo de individuos que, como los blogueros de hoy, no estaba necesariamente entrenado como periodistas profesionales pero era gente ansiosa por cumplir con el trabajo informativo y ofrecer puntos de vista distintos a los del gobierno. Este pequeño ejército de reporteros, muchos con una larga trayectoria en la disidencia política, comenzó a publicar en medios radicados en el exterior noticias hasta entonces ignoradas por la prensa oficial.

La represión gubernamental pronto se agudizó. En octubre de 1997, Bernardo

Rogelio Arévalo Padrón, corresponsal de la agencia de prensa independiente Línea Sur Press en la provincia de Cienfuegos, fue arrestado por publicar informes en el sitio Web *Cubanet* y en Radio Martí, ambos radicados en los Estados Unidos, detallando como se transportaba carne desde Aguada de Pasajeros, dónde la gente se estaba muriendo de hambre, hacia La Habana para alimentar a la élite política. Un mes después, un juzgado provincial sentenció al reportero a seis años de cárcel por "faltar al respeto" al Presidente Castro y a Carlos Lage, miembro del Consejo de Estado y de Ministros.

Arévalo Padrón fue la primera persona encarcelada por publicar un reportaje en línea que fue luego incluido en el censo anual del CPJ sobre periodistas encarcelados en el mundo. (El periodista fue liberado en 2003 tras cumplir su sentencia completa).

Durante los próximos años, los periodistas independientes sufrieron con frecuencia acoso e intimidación y fueron encarcelados por su trabajo. La represión gubernamental llegó a su máximo en marzo de 2003 cuando las autoridades ordenaron la detención de 75 disidentes, dentro de los cuales se encontraban 29 periodistas independientes que colabora-



ban para medios de Internet. El siguiente mes, los periodistas recibieron sentencias de hasta 26 años de cárcel por actuar “contra la independencia o la integridad territorial del Estado” y colaborar con los medios extranjeros para “desestabilizar el país”. Veinte periodistas permanecen encarcelados hoy, muchos bajo condiciones inhumanas y lejos de sus familias. Viven con numerosas enfermedades físicas y mentales. (Otros dos periodistas fueron encarcelados desde 2003 y permanecen hasta hoy en prisión).

¿EL PASADO SERÁ UN PRELUDIO?

El hecho que no se haya registrado una fuerte embestida contra los blogueros, advierten los analistas, no excluye la posibilidad de una eventual ofensiva de las autoridades cubanas. Algunos blogueros creen que la franqueza es el mejor remedio para evadir la vigilancia y la persecución. “Al firmar con el nombre, al decir por lo alto las opiniones y al no esconder nada, les desarmamos sus oscuras maniobras de vigilancia,” Sánchez escribió en su blog.

“Mis amigos creen que estoy tomando un riesgo enorme con mi blog”, explicó Sánchez al CPJ durante una entrevista en 2008. “Pero creo que esta es mi forma de empujar al sistema, aunque sea sólo un poco”.

Algunos analistas explican que el gobierno no alcanza a entender el fenómeno de los blogs porque sus líderes más influyentes tienen en promedio 70 años y no forman parte de una comunidad activa de usuarios de Internet. “Sospecho que las actividades de Raúl Castro están totalmente desconectadas de las de Yoani Sánchez”, explicó Erikson del Diálogo Interamericano. Otros piensan que a las autoridades no les preocupa la blogosfera por la escasa influencia que tiene sobre los ciudadanos cubanos, la mayoría de cuales rara vez se conecta a Internet. Después de todo, subrayó Erikson, los blogs independientes no están

siendo utilizados como “herramientas para movilizar a la gente” políticamente.

Claras diferencias generacionales separan a los blogueros de hoy y a sus antecesores del movimiento de la prensa independiente. Muchos de los miembros del movimiento anterior, por ejemplo, apoyaban al Proyecto Varela, una iniciativa de 2001 que proponía un referendo para reformas democráticas y respeto para los derechos humanos básicos. “Nos percibían como a mercenarios trabajando para un poder extranjero”, explicó Vásquez Portal, galardonado en 2003 con el Premio Internacional a la Libertad de Prensa del CPJ. “No pueden usar el mismo pretexto con una persona como Yoani Sánchez, simplemente no tiene sentido”.

El bloguero García Quintero abarca las dos generaciones. Comenzó a trabajar para la agencia de prensa independiente Cuba Press durante el apogeo del movimiento de la prensa independiente. En la actualidad, informa para sitios Web de noticias radicados en el exterior y bloguea para *Desde La Habana*. Aunque los blogueros contemporáneos son analíticos, tienden a no adherirse a causas políticas específicas, indicó. “La mayoría son personas que no hacen parte de ningún movimiento político de la disidencia, de los partidos políticos de la oposición,” detalló García Quintero. “Son personas que tienen algo que decir y el blog se convirtió simplemente en una herramienta para su libre expresión”.

Pero en medio de las tribulaciones de la actual crisis económica, tener algo que decir acerca de la escasez de comida o los problemas en el sistema de salud podría hacer estallar la ira del gobierno castrista. En julio, Raúl Castro anunció grandes recortes en los gastos del gobierno para resucitar a la lánguida economía del país. Y los blogueros ya están explorando cómo la gente percibe la situación económica – y las acciones del gobierno.

Los blogueros también están desarrollando fuertes lazos a nivel global que podrían tener dos tipos de repercusiones. Sánchez, por ejemplo, ha recibido varios premios, incluyendo una mención especial de la Universidad de Columbia, y ha empezado a colaborar en forma habitual para el blog *Huffington Post*, radicado en los Estados Unidos. Pero mientras que la atención internacional puede proporcionar a los blogueros protección contra el acoso o el encarcelamiento, el gobierno de Castro ha utilizado en el pasado las relaciones de periodistas con organizaciones extranjeras como razón para una embestida.

Entonces, ¿podría ser el pasado un indicador del futuro? Si los blogueros critican al gobierno de forma más directa, sus riesgos aumentarán sin lugar a duda. El gobierno de Castro se ha mostrado impasible ante las críticas internacionales a las violaciones a los derechos humanos, y sigue manteniendo a 22 personas encarceladas por el simple “crimen” de expresarse libremente.

Pero el surgimiento de blogueros independientes es también evidencia de un cambio generacional, un síntoma de que hasta un país tan aislado como Cuba se está moviendo con lentitud hacia el siglo 21. Después de todo, han pasado más de 50 años desde la Revolución cubana, y la figura omnipresente de Fidel Castro ha empezado a desaparecer. Diversent explicó que ella y sus compañeros blogueros forman parte de “la juventud posrevolucionaria. Crecimos después de la caída del campo socialista”. Es una generación, según ella, sin ataduras a las consideraciones políticas del pasado. “Para nosotros, bloguear es decir y escribir lo que pensamos”.

Carlos Lauría es el coordinador senior del Programa de las Américas y *María Salazar Ferro* es la investigadora asociada senior del Programa de las Américas por El Comité para la Protección de los Periodistas (CPI).

RAÚL COMO “REFORMADOR”: EVIDENCIA ACTUALIZADA

María C. Werlau

La demisión de Fidel Castro y la ascensión de su hermano Raúl al poder en Cuba ha provocado ciertas expectativas de cambios del régimen.¹ A mediados de 2007, los medios de comunicación anunciaron con mucha fanfarria las medidas vendidas como las “reformas de Raúl”. Sin embargo, el impacto real de esas fue decepcionante. Primariamente consistían en el hecho de permitirles a los ciudadanos poseer teléfonos celulares y entrar en las instalaciones para turistas, cosas cuyo efecto está limitado por el costo de una noche en el hotel o costo de un celular, el cual sobrepasa el ingreso anual promedio de un trabajador (17 dólares norteamericanos al mes). Cuando fueron desmascarados los defectos sistemáticos, se extinguió el diálogo iniciado por Raúl en toda la isla. Finalmente, Cuba hizo mucho firmando dos convenios internacionales de derechos humanos, pero todavía falta que los ratifique. Y si todavía existían dudas sobre el rumbo de las cosas, las purgas del marzo 2009 entre los “reformadores” del mismo núcleo de la élite gobernadora ha dejado a Raúl como un comandante firme y completo.² Esto también señaló la aparente conclusión de la sucesión con mayor una concentración de poder en las manos de Raúl sin predecibles amenazas para su autoridad.³

Como Raúl mantenía la cohesión del régimen durante el retiro del Fidel todopoderoso, ahora emplea una denominación totalitaria imperturbable a través del bien afianzado y enorme aparato represivo y policía política. Como resultado, Cuba sigue siendo clasificada como

uno de países menos democráticos del mundo.⁴ El nivel de usurpación de derechos cívicos, políticos y económicos por parte del Estado comunista tiene pocos precedentes históricos, hasta en marco del ex bloque comunista. El estado controla todos los medios de comunicación y producción, posee esencialmente toda la propiedad particular y prohíbe empresas privadas, empresas particulares, impide asociación libre, sindicatos independientes, decide si y donde la gente puede trabajar, estudiar o vivir, limita el acceso a Internet y no permite viajes fuera la Isla sin permiso del gobierno.

Racionamiento de alimentos y otros bienes y servicios sigue siendo la parte intrínseca de la economía planeada centralmente. Para asegurarse que al control de régimen no se le escapa nada, la “lucha contra la corrupción” ha acelerado adentro del aparato estatal y contra los ciudadanos que participaban en la económica informal (ilegal), se desarrollo una dura ola represiva. Mientras se mantiene una represión y persecución extrema contra los defensores de los derechos humanos y la sociedad civil de Cuba, declarada ilegal; es más, ha intensificado. Sus herramientas favoritas es la vigilancia, despidos del trabajo, desahucio, exilio forzado, amenazas de muerte y persecución y hostigamiento constantes de los disidentes. Hasta una propensión a cometer “comportamiento anti-social” está considerada como un crimen (según artículos 72-74 del Código Penal cubano); la interpretación es aproximada y los “culpables” a menudo castigados con prisión.

En el verano de 2003, bajo la cubierta de la invasión a Irak, el gobierno reprimió al movimiento pacífico de la oposición, condenando a docenas de personas a cadenas de promedio de 20 años de cárcel, algunas hasta de 30 años. Esto impulsó una ruidosa protesta internacional y provocó una posición más dura de la Unión Europea hacia Cuba. Actualmente, para evitar un contragolpe en las relaciones públicas, se aplica una metodología más sofisticada. Disidentes están sometidos a “actos de repudios” (turbas atacando sus casas), detenciones cortas, pero arbitrarias, y algunos – especialmente los menos conocidos – suelen ser detenidos por no más que dos años. En resumen, más que doscientos presos políticos están actualmente en las cárceles de Cuba. Pero la población de cárceles es enorme, como decenas de miles está condenada por crímenes “económicos”. Técnicamente, la mayoría no son presos políticos; como el sistema político les deja muy poco espacio para elegir, esta clasificación es más que cuestionable. Los cubanos privados del derecho a voto están esforzados a recurrir al mercado negro para conseguir los alimentos básicos, los cuales la colapsada economía con planificación central no es capaz de proveer. Pese lo que pese, las condiciones en las cárceles son bárbaras para todos y las muertes de presos siguen reportadas rutinariamente. Ni la Cruz Roja ni otras organizaciones internacionales pueden revisar las condiciones en las prisiones.

Esta realidad no debería sorprender a nadie. Nadie de su historia lo hace reformador a Raúl Castro. Como segundo al

mando de una dictadura de 50 años, ha sido largamente y directamente responsable por crímenes sistemáticos contra la humanidad. Cuba Archive (www.CubaArchive.org), un proyecto de documentación sin fines de lucro, ha acumulado reportes de más que 8.000 ejecuciones y asesinatos extra-judiciales por parte del estado cubano. Cantidades de personas indefensas, incluyendo niños, han sido asesinadas por haber intentado abandonar la isla en barcos o a través de las embajadas o la base naval de Guantánamo. Esta base está rodeada por un terreno con campo de minas y torres con guardias con órdenes de disparar; un muro en la costa debe prevenir que la gente escape nadando. En 1994, los medios oficiales de Cuba mostraron a Raúl entregando medallas a los guardias que asesinaron a dos jóvenes que habían intentado nadar hacia la base.

La carrera de asesino del nuevo presidente empezó a principios del 1956, cuando durante su exilio en México, donde –según los informes mató a un ex compañero suyo. Durante las luchas revolucionarias en las montañas ordenó la ejecución de muchos desertores o supuestos informadores. Luego, apenas tomaron el mando las fuerzas revolucionarias, él dirigió, junto con Fidel y Che, la ola de terror, destinada a empujar al pueblo a una sumisión total. Cuando fue a cargo de la provincia Oriente, habían cientos de hombres asesinados sólo por haber llevado el uniforme de la Policía Nacional o las Fuerzas Armadas Constitucionales. Durante un solo día, el 12 de enero de 1959, ordenó por lo menos 72 de ejecuciones sin juicio en la ciudad de Santiago. Durante toda la noche, los hombres estaban formados en líneas frente unas trinchas en el cerro San Juan y disparados por el pelotón del fusilamiento. Se reporta que Raúl les dio con cierta alegría un tiro de gracia a algunos de los hombres. Cuando se terminó el masacre, un bulldozer pasó para cubrir las fosas comunes. Crímenes de guerra también forman una parte del currículo de Raúl. Durante el

levantamiento rural anti-castro durante los sesenta, las Fuerzas Armadas de Raúl mataron a cientos prisioneros allí mismo o les prendieron fuego.

El rastro de sangre de Raúl nos lleva hasta fuera de Cuba. En Angola, ordenó ataques hacia poblaciones civiles, incluyendo ataques con armas químicas. En 1996, como docenas de opositores pacíficos acorralados, ordenó a los aviones de caza MIG disparar dos pequeños aviones civiles que volaban adentro del espacio aéreo internacional en una misión humanitaria a rescatar balseiros. Cuatro jóvenes fueron asesinados.

Muchos países capitalistas han fortalecido sus enlaces diplomáticos, políticos y económicos con Cuba después de su re-introducción selectiva a los mercados mundiales después del fin del comunismo soviético en 1989. Esto ha desencadenado unas aspiraciones – particularmente en Canadá y la UE- de que la involucración empujará Cuba hacia reformas económicas y políticas. Durante los últimos tres años y medio, la toma del poder de Raúl ha alimentado de cierta forma este discurso. Pero, después de dos décadas ha evidentemente fallado este acercamiento. No ha ocurrido ningún otorgamiento de poderes a los ciudadanos de Cuba, ni siquiera en las áreas de apertura a la presencia y capital extranjero. Además, Cuba empezó a perder interés hasta en su muy tímida apertura la capitalismo apenas la economía se había empezado a recuperar del fracaso de principios de los 90. Las medidas drásticas contra las reformas internas y a favor de la re-centralización de la actividad económica fueron aceleradas gracias al apoyo creciente de parte de Venezuela. Hasta 2003, Cuba avisaba una reestructuración de su estrategia de inversiones extranjeras, siguiendo el modelo cubano “único” del desarrollo que “promueve su sendero revolucionario.” Desde ese entonces ha disuelto la mayoría de empresas comunes existentes, redirigió sus esfuerzos e inversiones grandes a sectores estratégicos y estableció su

orden de prioridades con asociación con China, Venezuela y Rusia en las primeras posiciones.

Considerablemente, Raúl ha fortalecido la alianza de Cuba con régimen totalitarios o autocráticos con afinidad ideológica – Corea del Norte, Irán, Venezuela,⁵ los regímenes islámicos, Rusia y países de América Latina que tomaron el camino de la “Alternativa Bolivariana” (Nicaragua, Bolivia, Ecuador, Paraguay). Dirigidos por agendas y sentimientos anti-occidentales y anti-norteamericanas, los crecientes enlaces políticos y económicos le facilitan a Cuba una asistencia mayor, perdones de deudas y apoyo político. Más que señalar una reforma en Cuba, fortalecen el modelo totalitario.

María C. Werlau, consultora internacional, residente de la área de la ciudad mayor de Nueva York, Directora Ejecutiva del Cuba Archive.

1 En junio de 2006 Fidel Castro pasó por una crisis de salud severa y “temporalmente delegó” el poder a su hermano Raúl y seis personas más. En febrero de 2008, Fidel resignó al puesto del Comandante-en-Jefe y afirmó que su único deseo fue seguir escribiendo para “luchar como un soldado en la batalla de ideas.” Raúl, antiguo líder de las fuerzas armadas, fue nombrado el Presidente del Consejo del Estado.

2 Tres de las siete personas nombradas en 2006 por Fidel Castro para desempeñar sus obligaciones cayeron en las purgas. El Vicepresidente Carlos Lage, defendible como el segundo al mando de Cuba; Felipe Pérez Roque, Ministro de Relaciones Exteriores y el presidente del Banco Central Francisco Soberón fueron destituidos en desgracia. Los demás veinte representantes de más alto nivel fueron cambiados, despedidos o animados en algo que el gobierno llamaba el esfuerzo racionalizador. Fidel escribió que Lage y Pérez Roque habían sido seducidos por la “miel del poder” que había “despertado en ellos unas ambiciones que llevaban a un rol poco digno.”

3 Fidel sigue fuera de la vista y escribiendo editoriales (“reflexiones”) para medios oficiales. Sigue siendo el representante más alto (Primer Secretario) del Partido Comunista, así que su influencia y poder están motivo de controversia entre los analistas. Sin embargo hay cierto consenso de que hasta su muerte o renuncia total – y probablemente la de Raúl también – se sostendrán las luchas de poder, ya sean latentes o potenciales entre la élite gobernante.

4 Vean el análisis “Freedom in the World” y el Reporte de Cuba realizada por la organización de derechos humanos Freedom House en <http://freedomhouse.org/template.cfm?page=22&year=2009&count=ry=7592>.

5 Hugo Chavez le da a Cuba alrededor de un billón de dólares norteamericanos al año en forma de subsidios de petróleo, fundando proyectos de inversiones en Cuba y sobre pagando en alto los servicios médicos ofrecidos por Cuba a Venezuela y un número creciente de otros países en desarrollo.

“LA REFORMA AGRARIA EN CUBA”, UN PLAN PARA LA EXPLOTACIÓN AL CAMPESINO

Lic. Eco Alberto Adolfo Moreno Fonseca

La entrega de tierras a los campesinos cubanos fue esbozada como parte del programa del Moncada en su alegato “La historia me absolverá” del Dr. Fidel Castro en juicio sumarísimo tras el fracaso de los asaltos a los cuarteles Moncada y Carlos Maule de Céspedes de Bayazo. Conocida más tarde como “Ley de Reforma Agraria”, firmada el 17 de Mayo de 1958

en la Sierra Maestra por el propio Fidel Castro.

Entre sus preceptos establece que la tierra debe ser de quien la trabaja, que no deben existir grandes latifundios y se fija un límite de 4 caballerías por propietarios en las entregas. Transcurren los primeros años de la naciente Revolución y muchos propietarios, fun-

damentalmente ganaderos, colonos y cafetaleros comienzan a levantar un decreto capital, el cual preocupa a la Dirección de la Revolución y con ello nuevos sinsabores para esos hombres de clase baja. Surgen las granjas del pueblo, que abarcan los mayores y mejores territorios, pero ya estatales, aunque se mantienen los “Pequeños Agricultores”, los cuales comienzan a



People in Need

Los campesinos en Cuba

sufrir la falta de medios de trabajo y otros recursos básicos para la producción de alimentos.

De esta forma lo que dejó de ser grandes latifundios, se convirtieron en una sola propiedad nacional del Estado. No conforme con la existencia de pequeños productores se elabora por la Dirección del Gobierno una estrategia, a mi juicio un tanto sensata: "La nueva forma de producción Cooperativa" y así surgen las UBPC (Unidad Básica de Producción Cooperativa), las CPA (Cooperativa de Producción Agropecuaria) y las CCS (Cooperativa de Crédito y Servicio). Sin otra alternativa y ante la falta de recursos, tales como ropa de trabajo, medios de labor, fertilizantes, herbicidas, transporte y el ulterior aislamiento, los pequeños agricultores comienzan a asociarse o vincularse a la nueva estrategia. A estas unidades se le impone el CRÉDITO BANCARIO, operación truculenta por sus múltiples requisitos y alto intereses bancarios. Esto llevó a un acelerado endeudamiento a los cooperativistas y sumado a ello los impuestos estatales por la producción, venta y utilización de la fuerza laboral. De esta forma va agonzando la Reforma Agraria para hacer gala de la interrogante.

Todo ello nos ha llevado a las siguientes conclusiones:

- » El productor no es dueño de su propia producción, fruto de su sacrificio. Esta es controlada y absorbida por el Estado.
- » El productor no posee autonomía para vender a quien quiera.
- » El productor no puede poner precio a su producción y está obligado a acogerse a un listado de precio Estatal.

Los productores están obligados a declarar sus ganancias sobre su propia producción y pagar un impuesto descomunal al Estado.

En los primeros años de la década del 90 surge "La agricultura Urbana" y

con ella nuevas y costosas inversiones: compra de postes de hormigón, cercas perimetrales, trasiego de lajas de rájón desde grandes distancias, movimiento de tierras vegetal y materia orgánica. Todo ello implicó gastos de mano de obra, transporte, combustibles, etc. Al cabo de más de 15 años no puedes adquirir un pepino o un mazo de lechuga en ningún ORGANOPONICO. Hay que agregar a todo ese mal gasto el costo de la construcción de pozos, adquisición de turbinas, moto mochilas, sistema de riego y fertilizantes, pesticidas, etc. siendo todos estos productos importados con un alto costo en el mercado mundial.

UN PROBLEMA ACTUAL DE LA AGRICULTURA CUBANA

Las características geográficas y su clima tropical definen a Cuba como un país eminentemente agrícola, sin embargo la agricultura es uno de los peores renglones donde se produce la crisis, ya que el campesino está obligado a trabajar forzosamente sin recursos para labrar la tierra y atender y recoger la cosecha. Recientemente el régimen incrementó el préstamo a los campesinos de TIERRAS OCIOSAS de la reserva Estatal, para elevar el nivel de vida del campesinado y darle una mejor alimentación al pueblo según aseveraban. En la provincia Granma, la más productora del país, se ofrecieron esas tierras con el objetivo de aumentar cosecha de arroz.

Los campesinos de esta región se dieron a la tarea de cosechar el arroz en toda su magnitud. Ahora se vislumbra el caos con los medios de empaque, no hay almacenes para acopiar todo ese grano, falta el transporte y no existen condiciones para secar y pelar el arroz. La forma inhumana de trabajo expone a los trabajadores a enfermedades. Por otra parte, en años anteriores el Estado pagaba al quintal de arroz 120 000 CUP, ahora lo negocia al 50%

de este precio, pero mantiene en sus mercados estatales el mismo precio de venta que años anteriores.

Una caballería de arroz plantada cosecha 1 500 quintales como promedio. En moneda nacional (CUP) significa 90 000. El campesino tiene que costearse el combustible, el empaque, transporte, almacenaje, secado pelado y el costo de la mano de obra del agricultor que no se puede estimar por no saberse la cifra exacta de la cantidad de hombres que se utilizan en cada caballería. Un litro de petróleo cuesta 25 CUP, el equivalente a un dólar, pues en la red de comercio nacional no existe el combustible normado en pesos cubanos, sólo en divisas. Una caballería necesita para la cosecha del arroz 500 litros. Un saco de yute o de nylon cuesta 10 CUP en la red mayorista y para el almacenaje de la producción de una caballería se necesitan invertir 15 000 CUP. A ello se suma el secado con un costo 200 CUP, pelado con un costo 2 000 CUP y el transporte con 800 CUP. Al sumar todas las inversiones encontramos la cifra aproximadamente 30 500 CUP, a esta se le agrega los costos y gastos empleados en la alimentación de los pequeños agricultores y la escala progresiva que impone la ONAT (Fisco) a las miserables ganancias de quienes trabajan la tierra. No podemos dejar de mencionar la morosidad y el burocratismo que emplea el Estado para emitir un cheque que se cobra a partir de los cuatro o cinco meses después de entregar el producto, sin tener en cuenta las necesidades de estas familias, generando un estado de malestar e incomodidad en el productor que al percatarse que lo pisotean y maltratan decide para lo producción.

Lic. Eco Alberto Adolfo Moreno

Fonseca es el Presidente del Partido

Obrero Campesino y Miembro de la Junta de la Agenda para la Transición en Cuba

RELACIONES UE – CUBA

José Ignacio Salafranca Sánchez-Neyra

Desde que la Unión Europea (UE) comenzase a gestarse, su evolución y crecimiento han estado ligados a la defensa y promoción de unos valores y principios democráticos básicos. El Estado de derecho, la democracia, la libertad económica, la libertad de expresión y el progreso social han pesado más en las relaciones con América Latina que los intereses comerciales. La relación con América Latina se ha plasmado así en un entramado de acuerdos, relaciones, intercambios y programas. No obstante, en este entramado, Cuba constituye una excepción.

En la actualidad, Cuba mantiene relaciones diplomáticas con la Unión, quien cuenta con un encargado de negocios en la isla, del mismo modo que Cuba cuenta con una misión en Bruselas. Además, Cuba disfruta de las ventajas comerciales del Sistema de Preferencias Generalizadas. Se da la paradoja de que hay, pues, un terreno de juego para la UE y el Gobierno cubano, pero no un vínculo institucional para impulsarlo. Cuba es el único país que no se encuentra vinculado a la Unión en virtud de un acuerdo de cooperación, de diálogo político o de asociación. La causa, evidentemente, no es imputable a la Unión Europea.

Y es que Cuba no satisface, acaba de hacerse público el último informe de Human Rights Watch, las exigencias elementales de la cláusula democrática que vincula la relación de la Unión

Europea con terceros países, al respecto de los valores y principios democráticos básicos. Una cláusula que, desde 1995, se ha venido incluyendo de forma sistemática en todos los acuerdos que la Unión ha concluido con países terceros.

No pocos han sido los esfuerzos e intentos de aproximación por parte de la UE. Durante la Presidencia española del Consejo en 1995, bajo el gobierno de Felipe González, el Consejo Europeo de Madrid dio un mandato a la Comisión en el que sugería la continuación del diálogo y la cooperación con Cuba con vistas a la firma de un Acuerdo de Cooperación económica y comercial durante el primer semestre de 1996. Así, la Comisión debía haber presentado durante la Presidencia italiana de la Unión unas directivas de negociación al Consejo y al Parlamento, con vistas a concluir un acuerdo bilateral con Cuba.

El entonces Vicepresidente de la Comisión Europea, Manuel Marín, visitó Cuba en febrero de 1996, donde se encontró con Fidel Castro. La visita le sirvió para constatar que el ambiente de inmovilismo y la falta de libertades reinantes en el país impedían la negociación de este acuerdo y decidió, con mucho coraje, que no podía cumplir el mandato del Consejo Europeo. Poco más tarde, el brutal derribo de dos aviones de Hermanos al Rescate terminó por bloquear el proceso y, en

diciembre de 1996, el gobierno español promovió la adopción de la Posición Común del Consejo. La adopción de este documento fue el reflejo del fracaso del proyecto de diálogo y cooperación con el régimen cubano que la UE había lanzado meses antes.

El gobierno cubano optó entonces por intentar insertarse en el marco, menos riguroso, de los ACP. Las negociaciones avanzaron considerablemente, hasta el punto de obtener una opinión favorable de la Asamblea Parlamentaria UE-ACP y de 11 de los entonces 15 Estados miembros. No obstante, esta vía tampoco culminó al retirarse la parte cubana en la recta final del proceso como reacción airada a las dificultades presentadas por algunos Estados miembros.

El momento más crítico de las relaciones cubano-europeas llegó en 2003, cuando el hostigamiento a pacíficos disidentes, periodistas independientes y defensores de los derechos humanos en la “primavera negra” se saldó con la detención de 75 personas y la ejecución de otras. Estos hechos provocaron la adopción de una serie de medidas complementarias y la congelación de las relaciones diplomáticas de alto nivel. A partir de ese momento las autoridades cubanas decidieron rechazar todo tipo de colaboración bilateral con la Unión Europea, condicionando su restablecimiento a la supresión de las medidas. Finalmente, tras una suspensión

temporal de las mismas acordada bajo Presidencia luxemburguesa en 2005, el Consejo aprobó su supresión definitiva en junio de 2008.

Año tras año, la Unión Europea ha evaluado la Posición Común sobre Cuba, reiterando su llamamiento al pleno respeto a la democracia y las libertades fundamentales, en particular la libertad de expresión y de asociación política.

El objetivo de la Posición Común es claro: favorecer un proceso de transición hacia una democracia pluralista y el respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales, así como una recuperación y mejora sostenibles del nivel de vida del pueblo cubano. Un objetivo por el que las instituciones europeas, de forma desigual, han venido trabajando. Desde el Consejo, haciendo constantes llamamientos al compromiso de diálogo con la oposición pacífica, a la liberación de los presos políticos, constatando la falta de avances en materia de derechos humanos y tendiendo la mano al gobierno desde un diálogo crítico. Desde la Comisión, promoviendo la cooperación y la ayuda humanitaria y gestio-

nando las relaciones con los dirigentes cubanos y la disidencia, partiendo de la defensa al respeto de las plenas libertades y derechos. Desde el Parlamento, que ha manifestado en todo momento un compromiso indeclinable e inderogable con las causa de los derechos humanos, preservando un cauce de interlocución, apoyando a todos aquellos que en Cuba y fuera de ella, luchan por su libertad y su dignidad, dando voz a los que no la tienen, como a Oswaldo Payá, líder del Movimiento Cristiano de Liberación y a las Damas de Blanco, mediante el otorgamiento del prestigioso Premio Sakharov a la libertad de conciencia, sin que hasta la fecha se les haya permitido recoger dicho premio, en flagrante violación de un derecho elemental, como es el de entrar y salir de su propio país; apoyando los principios enunciados en la Posición Común y ofreciendo su apoyo a la disidencia pacífica.

Hace tan solo unos días, el comisario europeo para el desarrollo, Karel de Gucht, realizaba una visita a la Habana manifestándose a favor de la necesidad de modificar las relaciones que unen a Cuba y la UE y derogar la actual Posición Común.

Es evidente que desde el Parlamento Europeo no compartimos ese planteamiento. La Unión Europea es una comunidad de Derecho, donde las normas jurídicas no se conciben sino cualificadas por la obligación de cumplirlas. Por un mínimo prurito de conciencia y coherencia, los postulados de la Posición Común y de las Conclusiones del Consejo deben ser respetados.

A la Presidencia española de la Unión Europea le corresponderá guiar la evaluación de la Posición Común, a la luz de los acontecimientos. Las premisas son muy claras: liberación inmediata e incondicional de los presos políticos, avances sustanciales, tangibles, en el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales.

Sin avances en estos ámbitos, no deberá procederse a modificación alguna de la Posición Común y la U.E. deberá seguir siendo firme, muy firme, en la exigencia ineludible de la libertad.

José Ignacio Salafranca Sánchez-Neyra
es un Diputado al Parlamento Europeo



People in Need

REVOLUCION

ATRAPA. AMENAZA. SUELTA. REPITE.

Reporte semestral sobre los Derechos Humanos en Cuba (mayo – octubre 2009)

Estos puntos se han convertido en el procedimiento estándar de las operaciones de la policía secreta cubana bajo Raúl Castro para mantener a la oposición política bajo una presión constante. No resulta tan buillicioso; no es tan probable que genere tanta publicidad como simplemente agarrar a un disidente, meterlo preso y tirar lejos las llaves de su celda, cumple con el propósito intentado y además afecta a una escala mucho más amplia del pueblo cubano.

INTRODUCCIÓN

Este es un breve relato general sobre la situación de los Derechos Humanos en Cuba, que compila solamente los actos más significativos, como: juicios, encarcelamientos, arrestos, golpizas, allanamientos de moradas, prohibición de salir de las viviendas, citaciones para las unidades policiales, persecución religiosa y otros.

En el verano, el Gobierno Cubano – lejos de apertura o liberar a algún prisionero de conciencia, aprisionados sin cometer delito alguno desde hace 6 años, y que en su mayoría se encuentran muy enfermos, como resultado de torturas y malos tratos – continúa a encarcelar a disidentes pacíficos, por haber defendido los Derechos Humanos y ejercido las libertades públicas reconocidas en los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos, fabricándoles delitos de apariencia común, razón por la cual aumentó el número de prisioneros políticos.

CAPÍTULO I: PRISIONES Y TRIBUNALES

SECCIÓN I. PARTE GENERAL

El gobierno cubano continúa preparando las prisiones para la posible visita del relator de Naciones Unidas contra la tortura. Miles de reclusos están siendo trasladados desde las prisiones severas hacia los Campamentos Cerrados de Trabajos forzados ubicados en los montes, donde tienen las ventajas del aire y sol, pero están sometidos a rigurosas labores todo el día en la agricultura, por salarios de esclavos. Esto les permite a las autoridades descongestionar los destacamentos penitenciarios, eliminando el hacinamiento y mejorar otras deficiencias.

En junio, el régimen cubano practicó más de 130 arrestos políticos, la mayoría de estos con extrema violencia y para disolver actividades cívicas o protestas pacíficas en reclamo de derechos elementales contenidos en los Pactos Internacionales de Derechos Civiles, Políticos, Sociales y Culturales. También continuó encarcelando a opositores pacíficos mediante acusaciones falsas y la fabricación artificial de

causas comunes. Mantuvo sus usuales métodos de represión, entre ellos: visitas a las viviendas de activistas; amenazas de cárcel; expulsión de disidentes y ciudadanos de la capital hacia el interior del país y la negación de la tarjeta blanca o permiso de salida del país, siendo este último el instrumento de chantaje político más usado.

En julio y agosto, el Gobierno Cubano está intentando barrer con los escasos resquicios tolerados a la disidencia interna, así, retomó el corte de las llamadas telefónicas a los activistas, la prohibición a los prisioneros políticos de expresar opiniones críticas o denuncias y la represión contra actividades civilistas y pacíficas dentro de las viviendas, de escasa entidad y con reducido número de personas (menos de 10)

En ese mismo espíritu practicó más de 100 arrestos por motivos políticos, continuó con los enjuiciamientos y encarcelamientos de disidentes y el horrendo cuadro en las prisiones no puede ser más preocupante.

SECCIÓN II: ENJUICIAMIENTOS Y ENCARCELADOS POLÍTICOS.

- El día 3 de Mayo, Enyor Díaz Allen, fue detenido por agentes de la Policía Nacional y la Seguridad del Estado, quienes lo condujeron al cuartel principal de la ciudad de Baracoa y horas más tarde lo enjuiciaron, sancionándolo a un año de privación de libertad por un supuesto delito de desacato
- El Prisionero de Conciencia, Orlando Zapata Tamayo, fue condenado a 10 años más de cárcel, el 15 de mayo de 2009, acusado por la Seguridad del Estado, por varios delitos de Desacato y desorden en establecimientos penitenciarios.
- Los activistas del Comité Cubano Pro-Derechos Humanos, Eugenio Manuel Estepe Bernal y Arnaldo Márquez Gil, Fueron encarcelados en la prisión provincial de Sancti Spiritus, Nieves Morejón, según denunció el relator y presidente de esa organización, Segundo Rey Cabrera González, por teléfono el 20 de Mayo.
- El Tribunal Provincial de Holguín ratificó la condena de 2 años de Privación de Libertad contra el opositor pacífico, Juan Luís Rodríguez Desdín, el 21 de mayo.
- El opositor pacífico, José Díaz Silva, fue arrestado y encarcelado el 10 de Junio, al parecer por un incidente ocurrido el 25 de mayo pasado, durante una actividad opositora, donde hubo violencia por parte de policías y opositores.
- El opositor pacífico, José Pérez González, fue apaleado y encarcelado el 11 de Junio, por protestar frente a la unidad de instrucción policial de la seguridad del Estado de Santa Clara, exigiendo la libertad de Antúnez y sus activistas.

- El opositor pacífico, Juan Ramón Olivera Despaine, fue condenado a dos años de cárcel por el tribunal municipal de Santiago de Cuba, acusado por un delito de atentado, en la causa 146 del 11 de junio de 2009.
- El prisionero político, Randy Cabrera Mayor, fue condenado a 5 años más de prisión, por el tribunal de Holguín, en el mes de Junio por una antigua causa relacionada con protestas contra los guardias penitenciarios.
- El 21 de julio de 2009, el activista bien conocido Dr. Dar-sí Ferrer Ramírez fue detenido y encerrado en su casa en La Habana. Lleva ya tres meses de detenido sin juicio, sin embargo acusado de compra de materiales de construcción en el mercado negro.
- El opositor pacífico, Ernesto Medero Arrosarena, fue arrestado violentamente por oficiales de la Seguridad del Estado en el 4 de Agosto, en la Terminal de Ómnibus de Colón, Matanzas.
- El ciudadano Juan Carlos González Marcos (alias Pánfilo) fue condenado en el 4 de agosto a 2 años de privación de libertad después que gritó repetidas veces ante las cámaras de la prensa: Jama, Jama, aquí lo que hace falta es comida; aquí lo que hay es tremenda hambre. Liberado de la cárcel el 19 de septiembre 2009.
- El opositor pacífico Nelson Curbelo Rodríguez fue enjuiciado por el Tribunal Municipal de Cárdenas, Matanzas y condenado a 2 años de privación de libertad, en el 21 de Agosto.
- Los defensores de derechos humanos Fidel García Roldán y Pedro Leiva Góngora fueron enjuiciados por el Tribunal Municipal de Manatí, Las Tunas y condenados a 1 año de cárcel el día 31 de Agosto en horas de la mañana, acusados por supuestos delitos de acaparamiento.
- El opositor pacífico Yoel Marín Cárdenas fue encarcelado en la Prisión de Cerámica Rojas de Camagüey el día 2 de Septiembre, después que la Seguridad del Estado le revocó su causa de desacato por salir varias veces a las calles con carteles antigubernamentales.
- El Presidente del Movimiento Cubanos Libres Yoel Lázaro Carbonel Guilar fue enjuiciado por el Tribunal Municipal de San Miguel del Padrón en ciudad de la Habana el día 15 de Septiembre de 2009 y condenado a un año de privación de libertad acusado por la Seguridad del Estado por los delitos de Desobediencia y Desacato a la Autoridad
- El opositor pacífico Agustín Cervantes García fue detenido por los oficiales de la Seguridad del Estado en el 29 de Septiembre y condenado a 2 años de cárcel acusado por un fabricado delito de amenaza y enviado para la prisión de Aguadores.
- El recluso común Yosvani Poma Rodríguez (38) fue encontrado ahogado el día 3 de Agosto con su cabeza metida dentro de un tanque de agua y atado de pies y manos en una celda en Cienfuegos.
- El recluso común Alain Suárez Cardoso, se ahorcó el día 11 de Agosto de 2009.
- El reo común Alfredo Zamora Otaño fue asesinado a las 9 de la noche del 25 de Agosto en la Prisión el Típico Viejo de las Tunas
- Agregó que el 27 de agosto falleció otro reo, Ángel Parra Navarro, a quien los militares lo acababan de enviar para su casa con una licencia extrapenal por su crítico estado de salud.
- El Recluso común Alberto Silot Bonet se ahorcó el 28 de agosto en la Prisión Provincial de Holguín.
- El reo común Lázaro Díaz Núñez falleció el día 17 de Septiembre de 2009 a consecuencia de un infarto cardíaco en la prisión Combinado del Este, en la Habana.
- El preso común Roberto Lorenzo Ruiz sufrió un infarto cardíaco y murió el 26 de septiembre de 2009.
- El recluso común José Alarcón Moreno se ahorcó a la 1 y 25 de la tarde del domingo 27 de Septiembre en la celda 2 del área de aislamiento de la Prisión Provincial de las Tunas.
- El prisionero común Lesnier Reguilfero Díaz de tan solo 24 años de edad falleció este día 9 de Octubre

SECCIÓN IV. TERROR Y ANIQUILAMIENTO POLÍTICO CARCELARIO

- El prisionero político Abel López Pérez, está aquejado de neumonía en la Prisión Provincial de Guantánamo y su estado de salud es muy delicado, pues padece además de: Hepatitis B, Cardiopatía Hipertensiva y trastornos Renales.
- Magalis Broche de la Cruz, expresó profunda preocupación por la vida y la salud de su esposo, Librado Linares García, prisionero de conciencia de los 75 que se encuentra confinado en la prisión la Pendiente de Santa Clara. Dijo que la salud de Linares es crítica y se deteriora más cada día por las condiciones carcelarias.
- El Prisionero de Conciencia, Vladimir Alejo Miranda, está muy mal de salud y ha tenido que ser ingresado varias veces en el Hospital de Colón en Matanzas. El preso fue liberado el 23 de octubre de 2009 por motivos de mala situación de salud.
- El estado de salud del periodista independiente y prisionero de conciencia de los 75 Normando Hernández González empeora cada día, según denunció el propio reo por telefónica finales de Mayo, desde la prisión kilo 7 de Camagüey.
- El Prisionero de conciencia, Juan Carlos Herrera Acosta, dijo por teléfono este 9 de Junio, Estar muy mal de salud, en la Prisión Provincial de Holguín, pues padece de: Cardiopatía Izquímica, con bloqueo de rama derecha, soplo en el corazón, hipertensión Arterial, artrosis cervical, sacrolumbalgia, prolapso pilórico duodenal, Asma Bronquial, Alergia, Problemas renales y Hepáticos, retinopatía hipertensiva de segundo grado, inmuno deficiencia, secuelas por el dengue hemorrágico que le dio dos veces, desnutrido y Vitiligo,

SECCIÓN III. SUICIDIOS, FALLECIDOS Y AUTOAGRESIONES

- El recluso común, Nelson De las Velásquez, se ahorcó a la 1:30 del 5 de junio de 2009
- El reo común, Juan Alberto Rodríguez Suárez, falleció el día 13 de Junio de 2009 en la Prisión Kilo 8 y Medio de Pinar del Río, después de haber esperado asistencia médica por 6 horas..

con despigmentación en la piel y dermatitis, hernia discal e hiatal y gastro duodenitis crónica.

- El prisionero político, Raúmel Vinajera Estive, exige a las autoridades de la prisión de Boniatos en Santiago de Cuba, que le den asistencia médica, pues está enfermo y le es negada, dijo en conversación telefónica el propio reo, el 8 de Junio. Raúmel padece de dolores y cálculos en los riñones, Hipertensión arterial y dolores en los oídos.
- El defensor de derechos humanos, Juan Luis Rodríguez Desdín, estuvo 10 días en huelga de hambre, después que el Tribunal Municipal de Holguín lo condenó a 2 años de Privación de Libertad, según la relatora Marta Díaz Rondón.
- El prisionero de conciencia Juan Carlos Herrera Acosta, se coció la boca el día 16 de junio, en protesta por los malos tratos y exigiendo respeto para sus derechos penitenciarios.
- Los Militares de la Prisión la Pendiente de Santa Clara, confinaron en una celda de castigo al Prisionero de conciencia de los 75, Librado Linares García, el día 19 de Junio, para obligarlo a ponerse la ropa de recluso común, hacer el saludo militar y entrar en el recuento diario.
- El prisionero político, Juan Luis Rodríguez Desdín, se coció la boca y se declaró en huelga de hambre el 29 de julio, en protesta por los malos tratos y la violación de sus derechos, por parte de los militares de la prisión de Playa Manteca
- La Seguridad del Estado recrudeció el hostigamiento contra los prisioneros políticos y de conciencia, llevando a muchos de ellos a los calabozos de castigos y confinamiento u obligándolos a plantarse en huelgas de hambres. Entre las víctimas de esta venganza represiva se encuentran: Nelson Molinet Espino; Víctor Rolando Arrollo Carmona; Ángel Juan Moya Acosta; Juan Carlos Herrera Acosta y Diosdado González Marrero.
- El prisionero de conciencia de los 75 y sindicalista independiente, Iván Hernández Carrillo, fue requisado y los militares de la Prisión Provincial de Guamajal, en Villa Clara, lo están acosando sin descanso, orientados por la Seguridad del Estado.
- El prisionero de conciencia de los 75, Alfredo Rodolfo Domínguez Batista, fue confinado en una prisión ubicada en los campos, a unos 40 kilómetros de la ciudad de las Tunas, donde no existen medios de transporte para acceder al lugar, en represalias por su protesta en contra de los abusos carcelarios y después de 12 días de aniquilante huelga de hambre.
- Los militares de la Prisión Provincial de Guantánamo le dieron una descomunal paliza al prisionero político Ricardo Galván Casal, por órdenes de la Seguridad del Estado, según denunció por teléfono desde esa penitenciaría, el también reo político Abel López Pérez.
- El prisionero político Aurelio Antonio Morales Ayala, escribió con su excremento: Abajo Fidel, en todas las paredes de su celda de castigo en protesta por las torturas que estaba padeciendo desde hacía 2 semanas, a manos de los militares de la Seguridad del Estado, en la prisión de Potosí.
- Aurelio Antonio Morales Ayala fue trasladado para la Prisión el Típico Viejo de las Tunas, donde estingue su con-

dena de 2 años y 9 meses de cárcel, acusado por la Seguridad del Estado por un delito de desobediencia.

SECCIÓN V: LIBERTAD POR CUMPLIMIENTO Y EXCARCELADOS POLITICOS

- El Prisionero de conciencia Hugo Damián Prieto Blanco fue puesto en libertad el 3 de Mayo, después de cumplir Sobradamente su larga condena de 4 años de cárcel, acusado por la Seguridad del Estado por un índice de Peligrosidad Social Pre-delictiva.
- El prisionero político José Pérez González fue liberado el sábado 29 de Agosto pasado
- El defensor de derechos humanos Yordis García Fournier estinguíó totalmente su condena de un año de privación de libertad y fue escarcelado el día 31 de agosto.

SECCIÓN VI. LIBERTAD CONDICIONAL.

- El defensor de derechos humanos Ángel Luís Santiesteban Rodés fue excarcelado el 17 de Septiembre de 2009, un mes antes de cumplir totalmente su condena de 6 meses de prisión
- El defensor de derechos humanos Norges Vázquez Suárez fue liberado de prisión este 26 de septiembre y puesto bajo libertad condicional.

CAPÍTULO II: PERSECUCIÓN Y ACOSO RELIGIOSO

Una trentena de Pastores Evangélicos fue arrestada el 3 de Junio en Santa Cruz del Sur, Camagüey, por fuerzas combinadas de la Seguridad del Estado y la Policía Nacional, quienes trataron de frustrar una convención que tiene lugar en el Central Macareño de ese territorio. Varios Pastores llamaron por teléfono al Centro de Información del Consejo de Relatores y pidieron auxilio a La Comunidad Internacional, rogando con vehemencia que la noticia sea conocida en todo el mundo. El Líder de la organización Cristiana en cuestión, el Apóstol Bernardo de Quesada Salomón expresó: El mundo debe saber que el Gobierno Cubano continúa persiguiendo a los cristianos.

Las autoridades gubernamentales continúan su acoso obstinado contra la Iglesia Apostólica y sus pastores. Luís Alberto Torres Rondón, predicador de la Comunidad ubicada en el poblado la Riselda, en el municipio Amancio Rodríguez, en las Tunas, llamó por teléfono el 23 de Junio de 2009 y declaró: El 12 de Junio fui citado por la inspectora municipal de la vivienda, Arisbel Torres, la cual está dirigida por la Seguridad del Estado; ella me informó que me iban a confiscar mi vivienda, la cual pasará a la propiedad del gobierno, pues según dijo no tengo propiedad. Lo cierto es que en este poblado toda las viviendas están en las mismas ondiciones que la mía, que pertenece a nuestra Iglesia desde hace 12 años, y tuvo que ser restaurada con nuestros propios esfuerzos el año pasado, después de haber sido totalmente destruida por el huracán Paloma.

CUBA-EUROPE DIALOGUES is now available in a new online version at www.cubalog.eu



- NEWS** Your weekly selection of the Cuban independent press. Roundup of the headlines. Comments by prominent authors and dissidents.
- CUBA/EU** Upcoming and past events by European NGOs. Policy papers and studies of EU-Cuba relations.
- DIALOGUES** Online version of the bulletin, extra studies, comments and reactions.
- HUMAN RIGHTS** Updates on the human rights situation. Online resources.
- MEDIA** A choice of exclusive articles for your media and service for foreign journalists.

DIÁLOGOS CUBA–EUROPA / Boletín trimestral sobre las relaciones entre cubanos y europeos / Volumen 4, Numero 11

Publicado por People in Need/Clovek v tísni, Praga, República Checa, en ONGs europeas y con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Checa. Redactor: Scott Hudson. **Para obtener este boletín en inglés, por favor visite www.cubalog.eu**

TRANSITION
Ministry of Foreign Affairs of the Czech Republic